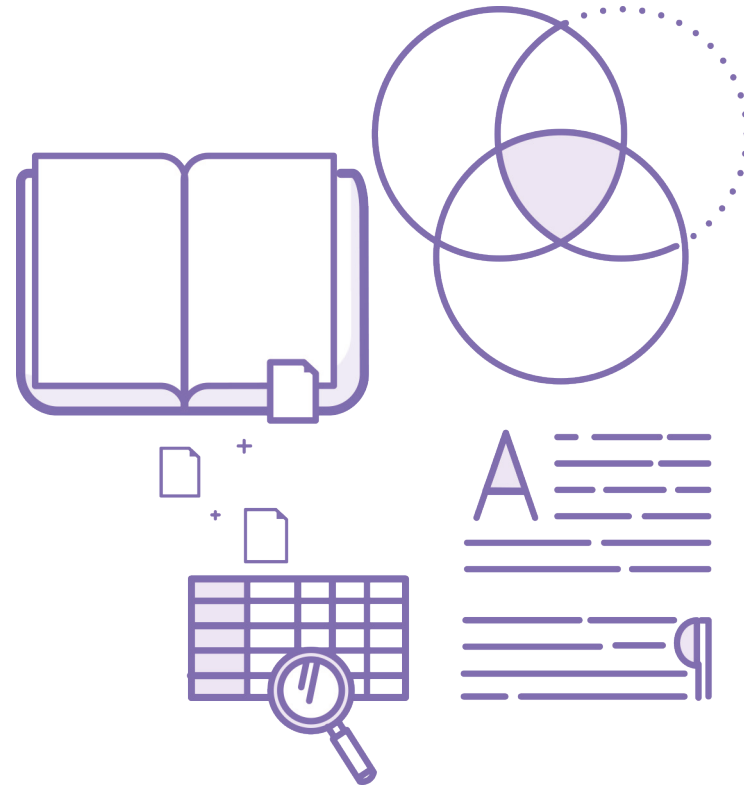


PAT

5^o Semestre

Plan de Acción Tutorial

Quinto Semestre



Plan de Acción Tutorial

Quinto Semestre

Segunda edición 2024

Derechos reservados

Coordinación General del PIT en el CCH:

Jacqueline Leyva Chávez

Coordinación Local del PIT en el CCH:

Azcapotzalco Gerardo Espinal Martínez

Naucalpan Karla Nayeli Padilla Mancera

Vallejo Blanca Georgina Castellanos Hernández

Oriente Brenda Patricia Sánchez Olivo

Sur Renata Díaz González

Colaboradores:

Manuel Alejandro Magadan Revelo

Laura Irene Echeveste Escobar

Angélica Huertas Vázquez

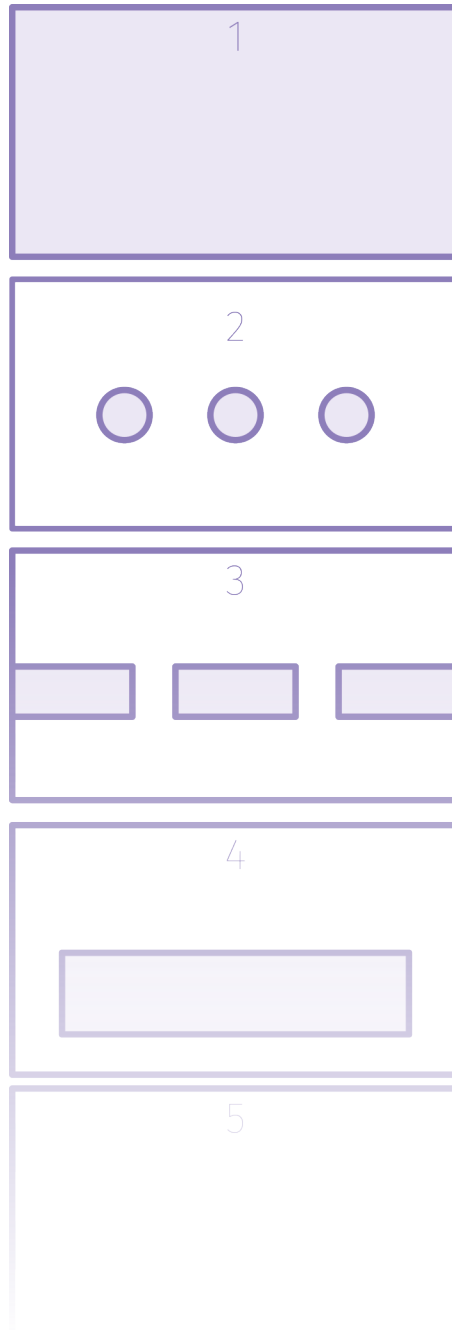
Armando Segura Morales

Rosaura Rocha Escamilla

Jacqueline Leyva Chávez

Diseño:

Ariadna Josefina Arenas Jiménez



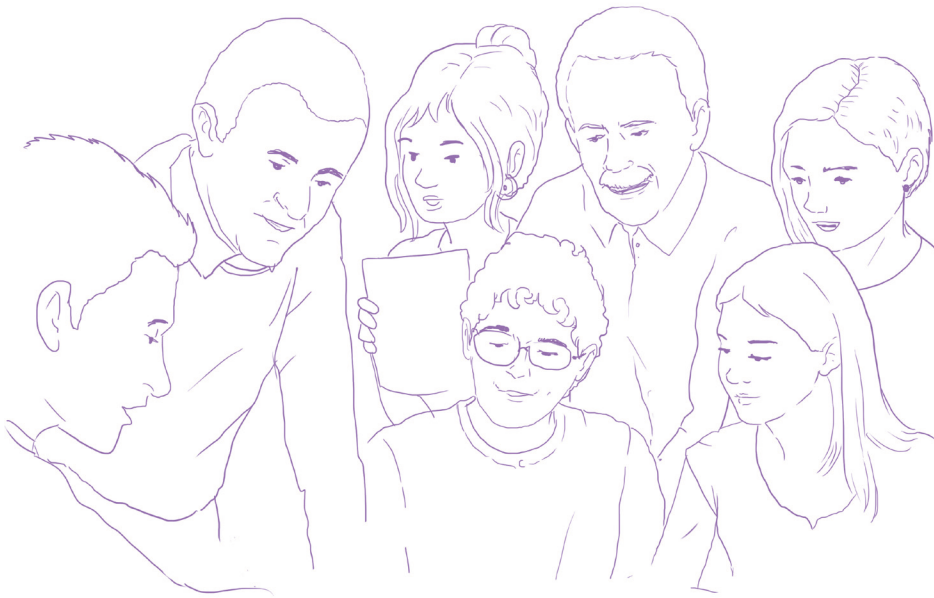
El **Plan de Acción Tutorial** para quinto semestre, es una guía que facilitará al tutor(a) el trabajo con los estudiantes, ya que atiende las necesidades e intereses en este momento de su trayectoria escolar.

CONTENIDO

Presentación	8
Introducción	9
Apartado 1. Programa Institucional de Tutoría (PIT)	11
Desarrollo de la tutoría en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.....	12
Propósito del PIT.....	14
Objetivos del PIT	15
Tipos de intervención.....	17
Áreas de intervención de la Tutoría	18
Fases de la tutoría	19
Modalidades de la tutoría	20
Funciones del tutor y la tutora	21
Límites del tutor y la tutora	22
Responsabilidades y derechos del estudiantado-tutorado	23
Herramientas de la tutoría.....	24
Programa de Seguimiento Integral (PSI).....	24
Listados de perfil académico del grupo “Lista dalmata”	26
Resultados del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA).....	27
Modelo Estadístico de Trayectoria Escolar.....	28

Apartado 2. Plan de Acción Tutorial.....	29
Plan de Acción Tutorial (PAT)	30
Recomendaciones para usar el PAT	32
Objetivo del PAT para quinto semestre.....	33
Atención a quinto semestre	33
Apartado 3. Actividades de apoyo.....	34
Diagnóstico de necesidades grupales e individuales y plan de trabajo	35
ANEXO 1. Diagnóstico académico del grupo	37
ANEXO 2. Plan de trabajo.....	38
ANEXO 3. Seguimiento y derivación individual.....	39
Sesión 1. La importancia de saber desde donde empezamos.....	40
Sesión 2. Planeando mi egreso	44
ANEXO 1. Mi plan de aprobación	47
Sesión 3. Construyendo mi proyecto de vida académica y personal.....	48
ANEXO 2. Hoja de trabajo	53
Sesión 4. Paso seguro al “Pase Reglamentado”	54
ANEXO 3. Lista de cotejo para infografía sobre factores que intervienen en mi elección de carrera	60
ANEXO 4. Cuadro de autoevaluación del proceso de elección de carrera	61
Apartado 4. Ruta de atención del CCH.....	62
Dificultades del alumnado.....	64
Dificultades del alumnado con el profesorado.....	68
Atención a padres de familia.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71

Presentación



En este documento se presenta al tutor(a), el **Plan de Acción Tutorial (PAT)**, el cual contiene información sobre el Programa Institucional de Tutoría, herramientas y documentos de apoyo como el Programa de Seguimiento Integral (PSI), listado de perfil académico (Dálmata), Modelo estadístico de trayectoria escolar, Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA), así como una secuencia de actividades que ayudarán a identificar y atender necesidades e intereses del alumnado en el Colegio. Se cuenta con un **PAT** para cada semestre en función de las necesidades de atención diferenciada y orientada al desempeño de los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar, considerando un punto de partida, los procesos y los resultados de su aprendizaje.

Esperamos que esta guía sea una herramienta que oriente y apoye su trabajo como tutor(a); usted tendrá la libertad de modificar y adaptar cada una de las secuencias acorde a las necesidades identificadas en el diagnóstico del grupo o estudiantes, fortaleciendo el acompañamiento que le brinde al alumnado durante su paso por el CCH.

Introducción

En el ejercicio de la docencia, la enseñanza es una tarea sustancial para la Universidad en todos sus niveles desde bachillerato hasta posgrado, pero esta no se limita solo a la parte académica; en su cotidianidad el docente atiende y apoya al alumnado con orientación e información en distintos ámbitos.

En este contexto, el apoyo adicional en la formación integral del estudiantado está dirigido al acompañamiento y seguimiento de su trayectoria escolar, favoreciendo la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y la conclusión satisfactoria de los estudios universitarios poniendo énfasis en la calidad del egreso. De esta manera, la Tutoría es un apoyo prioritario de la docencia en las aulas y laboratorios, cuyos resultados buscan elevar la calidad del aprendizaje, reducir el rezago y abatir la deserción escolar del estudiantado.

Por este motivo el Programa Institucional de Tutoría toma relevancia en el Colegio y elabora un conjunto de principios y actividades que sirven de guía al docente tutor(a) para su acción tutorial, lo que contribuye a la formación integral del estudiantado de este bachillerato universitario, mediante estrategias educativas que fortalecen habilidades de razonamiento, hábitos de estudio, formas de integración académica y psicoemocional.

El Dr. Benjamín Barajas (2019), en los Lineamientos de PIT y PIA menciona lo siguiente:

“El Programa Institucional de Tutoría (PIT) da forma y sentido a una serie de prácticas de intervención del Colegio, que han probado su eficacia y sistematización para que nuestros jóvenes logren planear mejor su tiempo, a la vez, aprovechar todos los apoyos a su servicio, para conseguir la regularidad académica, evitar la deserción y mejorar el egreso” (p. 5).

Con lo anterior, queda claro que es necesario articular las acciones del Programa de Tutoría por medio de orientaciones que den más claridad a su organización, operación y evaluación, con la finalidad de que todos los involucrados en la labor tutorial: coordinación central, coordinaciones locales, tutores, tutorados, profesores de grupo y padres de familia, cuenten con pautas de trabajo para guiar el desarrollo de la Tutoría, poniendo énfasis en las responsabilidades, funciones y compromisos que permitan el logro de los objetivos de apoyo, acompañamiento, prevención y seguimiento del estudiantado en el bachillerato.

La evaluación de las acciones tutoriales, así como de los procesos y operaciones del Programa, permiten adecuar los mecanismos de acción en la práctica tutorial, mejorar la comunicación entre el tutor o la tutora, el alumnado y profesorado del grupo, ofrecer herramientas de apoyo para la labor tutorial, entre otros; permitiendo modificar y adaptarse a nuevas necesidades identificadas por las y los tutores del alumnado y del Programa.

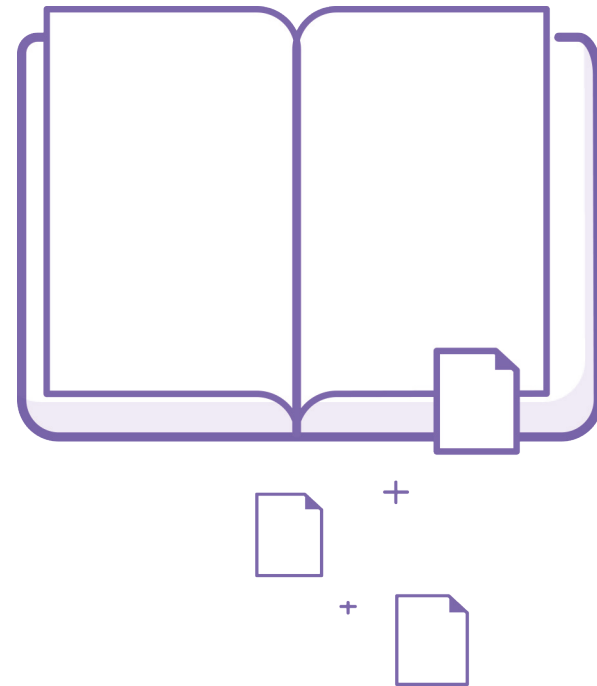
Por esto, en esta segunda edición del Plan de Acción Tutorial (PAT), se desarrollan secuencias apegadas al Modelo Educativo del Colegio y buscan ser una guía de las actividades a realizar por el tutor y la tutora, de primer semestre, que respondan a las nuevas necesidades de información, formación y orientación que requieren nuestros tutorados de acuerdo con su trayectoria escolar, así como la adaptación a los cambios tecnológicos y operativos del Programa.

El trabajo de las tutoras y los tutores consiste en proporcionar al alumnado conocimientos y herramientas en cuanto a estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, habilidades de autonomía, normas y valores de la convivencia universitaria, para el trabajo académico en sus diversos escenarios educativos que les permita la toma de decisiones, aprender, avanzar y concluir sus estudios de bachillerato en tres años. Es decir, propiciar la permanencia del alumnado en su trayectoria escolar, para evitar el abandono y rezago escolar.



Apartado 1

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA (PIT)



Desarrollo de la tutoría en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

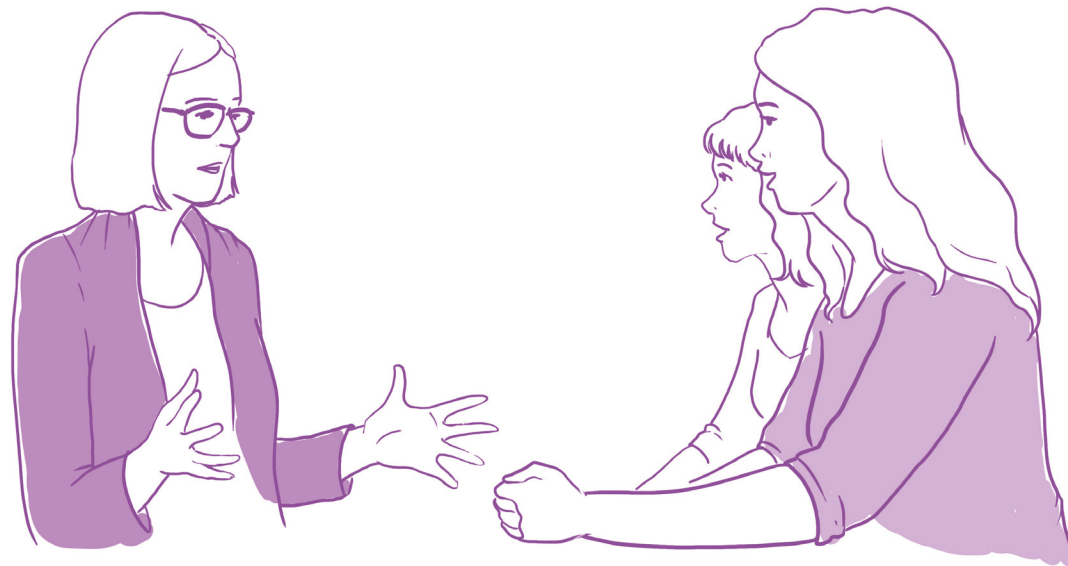
La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH), una de las instituciones educativas más relevantes del bachillerato y más importantes del país, tiene varios Programas Institucionales que ayudan a la atención integral de los estudiantes; en cada uno de estos, su objetivo principal es brindar atención prioritaria y diferenciada al alumnado para mejorar el desempeño académico, sin dejar de lado el apoyo psicoemocional. Como parte de éstos, el Programa Institucional de Tutoría (PIT) se coordina junto con ellos para favorecer la formación integral en el estudiantado.

A través del PIT se han impulsado diversas estrategias a nivel de la Dirección General y locales de cada plantel que han ayudado al alumnado a adaptarse favorablemente al Modelo Educativo del Colegio, se han detectado problemas y posibles soluciones con apoyo del tutor y de la tutora, se ha fortalecido el vínculo con otras áreas como el Departamento de Psicopedagogía para promover el autoconocimiento y autocuidado, así como el Programa de Asesoría que brinda apoyo académico al alumnado para mejorar la calidad de los aprendizajes entre otros.



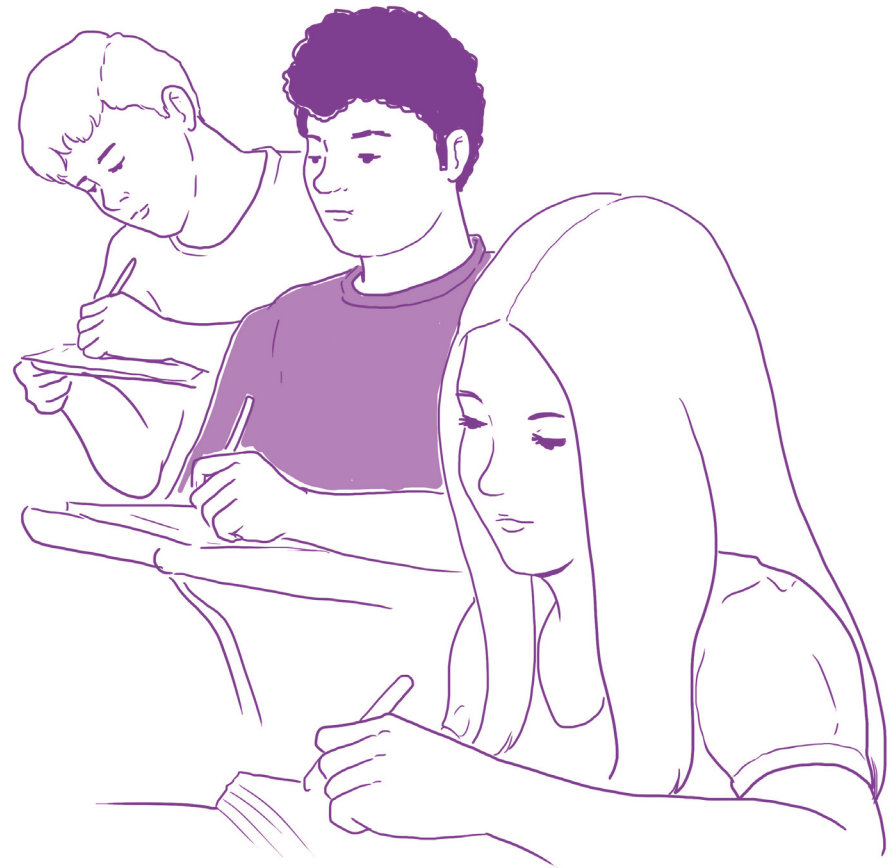
El PIT como programa preventivo de acompañamiento permanente para los estudiantes, se enfoca en mejorar la calidad de los aprendizajes a través de un sistema de tutores; en el 2013 se implementó el Sistema Institucional de Tutoría (SIT), instancia que establece los lineamientos generales respetando las particularidades de cada entidad académica; y cada escuela implementa su propio Programa Institucional de Tutoría, así como sus respectivos Planes de Acción Tutorial (PIT, 2016; SIT UNAM, 2020).

En el Colegio el PIT ha llevado a cabo diversas acciones como la elaboración de los lineamientos PIT y PIA (2019), que tienen el propósito de mejorar la coordinación, implementación y operación del Programa; la incorporación del Modelo Estadístico de la Trayectoria Escolar como herramienta de diagnóstico académico del alumnado; la creación del Programa de Seguimiento Integral (PSI) para la consulta y registro en internet de información académica de los estudiantes tutorados; así como el documento base PIT con el objetivo de brindar claridad del quehacer del tutor y de la tutora, ofrecer herramientas de trabajo y buscar vincular al profesorado, alumnado, familia y autoridades. (PIT, 2016; SIT UNAM, 2020).



Propósito del PIT

Contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes y evitar el rezago académico del estudiantado, mediante el acompañamiento permanente a lo largo de su trayectoria escolar, a través de una vinculación constante con el **Programa Institucional de Asesoría (PIA)**, el **Departamento de Psicopedagogía**, así como otras instancias de apoyo para lograr un equilibrio en el desarrollo académico y psicoemocional del alumnado en su trayectoria escolar por el Colegio de Ciencias y Humanidades.



Objetivos del PIT

1

Coadyuvar al fortalecimiento del aprendizaje del alumnado en todas las asignaturas del **Plan de Estudios**, especialmente del primer ingreso y las reinscripciones a tercer y quinto semestre.

2

Promover acciones que permitan fortalecer la integración, formas de trabajo académico y autonomía del alumnado con base en el **Modelo Educativo del Colegio**.

3

Contribuir a la formación integral del alumnado que permita disminuir el riesgo de reprobación y abandono escolar.

4

Fomentar la autonomía y la responsabilidad académica entre los estudiantes, ayudándoles a desarrollar habilidades de estudio independiente y promover una actitud proactiva hacia su propio aprendizaje.

5

Evaluar continuamente el programa de tutorías para identificar áreas de oportunidad y realizar los ajustes necesarios asegurando su efectividad a largo plazo.

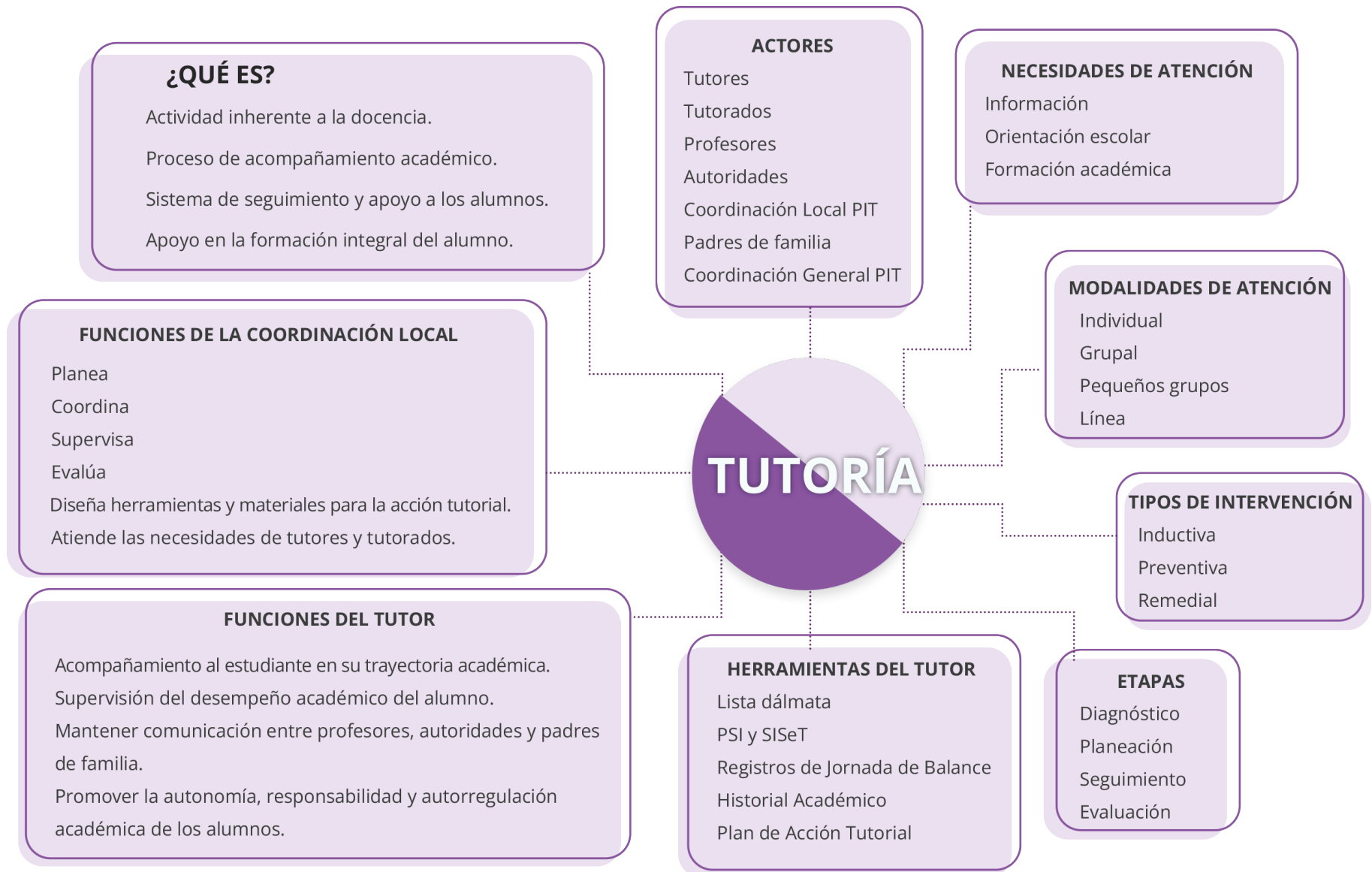


Figura 1. Tutoría

Mapa Programa Institucional de Tutoría Nota: Resumen de los procesos, funciones, herramientas y actividades que se llevan a cabo en el PIT. Tomada del Plan de Acción Tutorial 1er semestre [Gráfico] Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM, 2013, www.cch.unam.mx/sites/default/files/PAT1.pdf

Tipos de intervención

Para cumplir los propósitos de la tutoría, se realizan tres tipos de intervención: Inductiva, preventiva y remedial, las cuales se fortalecen del trabajo cercano y la vinculación con el Programa Institucional de Asesoría (PIA) y el Departamento de Psicopedagogía como se muestra en el siguiente esquema:



Figura 2. Tipos de intervención

Nota: Breve descripción de los tipos de intervención en la tutoría para el alumnado. Adaptado de Lineamientos PIT y PIA 2019.

Áreas de intervención de la tutoría

Se refiere a los distintos campos en donde las acciones de la tutoría apoyan para fortalecer el desempeño académico y la trayectoria escolar del estudiantado dentro del Colegio.

Estos pueden dividirse en tres:

INFORMACIÓN

Datos e información confiable, válida, oportuna y necesaria que proporciona al cuerpo tutorado, los saberes básicos referentes a trámites escolares, procesos administrativos y actividades curriculares o extracurriculares que el Colegio ofrece a sus alumnos.

ORIENTACIÓN

Se trata del apoyo y la guía que los tutores proporcionen al estudiantado para intervenir en el desarrollo académico y la trayectoria escolar. Consiste en canalizaciones a los departamentos e instancias correspondientes para solucionar situaciones que pongan en riesgo la regularidad académica y estabilidad psicoemocional del estudiantado.

FORMACIÓN

Son todos los mecanismos y acciones del cuerpo tutorial para desarrollar y fortalecer las actitudes, hábitos y virtudes académicas del estudiantado para aproximarlos a una metodología de estudio autónoma, crítica y autogestiva.

Figura 3. Áreas de intervención en la tutoría

Nota: Áreas de intervención en la tutoría para el alumnado y su descripción. Adaptado de Lineamientos PIT y PIA 2019.

Fases de la tutoría

El proceso de tutoría se estructura en cuatro etapas clave para abordar de manera eficaz las necesidades académicas de los grupos tutorados, como se explican a continuación en el esquema siguiente:

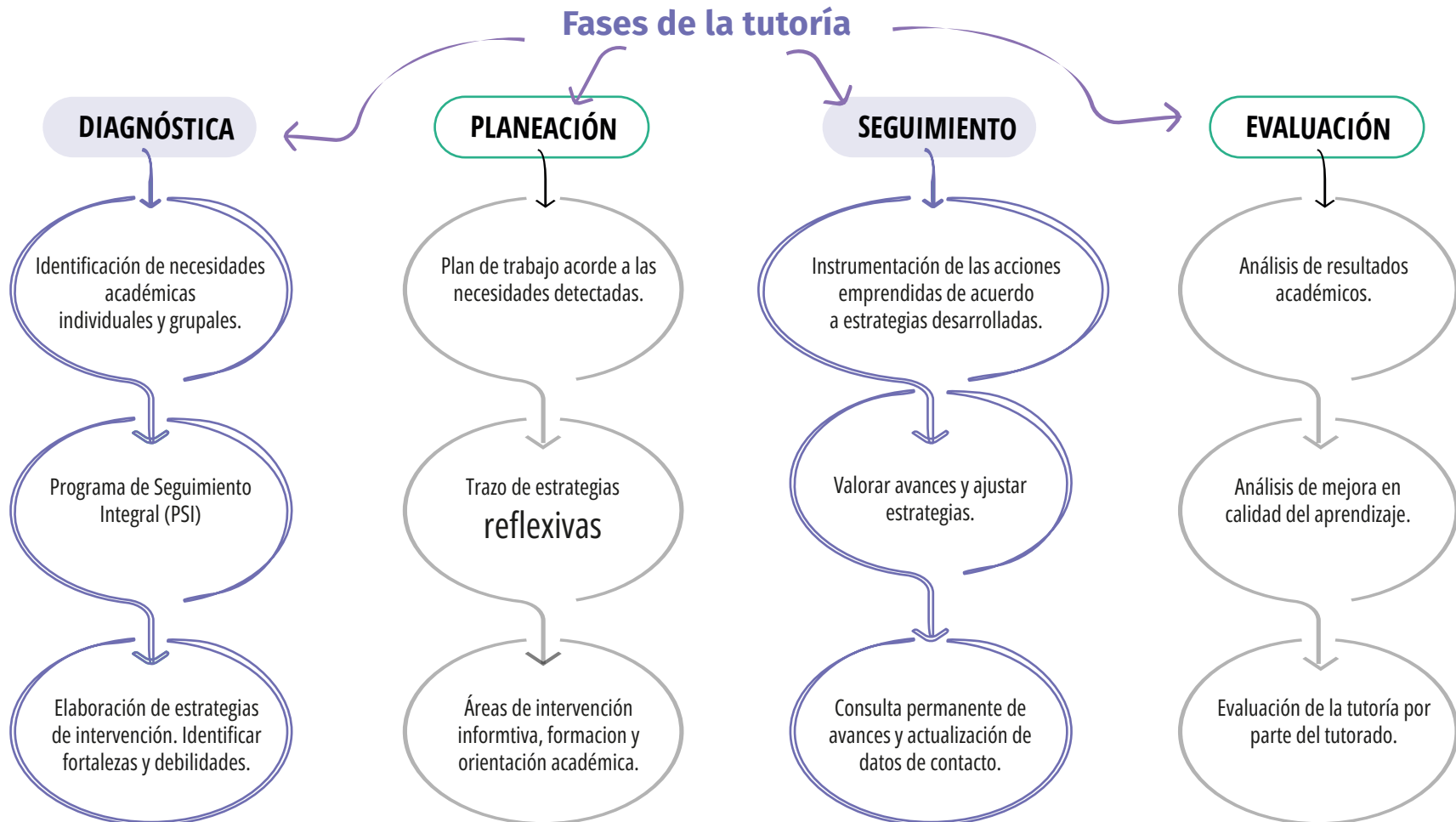


Figura 4. Fases de la tutoría

Nota: Fases de la tutoría y su descripción. Adaptado de Lineamientos PIT y PIA 2019.

Modalidades de la tutoría

Grupo-clase. El Tutor o la tutora, acompaña y realiza el seguimiento de la integración académica de los estudiantes que conforman dos grupos curriculares completos. Se inicia con los de nuevo ingreso y prosigue en los siguientes semestres.

Grupos pequeños. El Tutor o la tutora, atiende a un grupo de estudiantes que comparten dificultades académicas. Planea actividades en función del semestre correspondiente y se comunica con los demás profesores del grupo, o en su caso, canaliza a los estudiantes a la asesoría que corresponda.

Individual. El Tutor o la tutora, acompaña y realiza el seguimiento de las actividades académicas del alumnado, identifica dificultades de aprendizaje o de integración al trabajo. Estas actividades están planeadas en función del semestre que corresponda, de la comunicación con los demás profesores, y de ser necesario, se canaliza a los estudiantes a la asesoría que necesiten.

En línea. Orienta e interactúa con los estudiantes de sus grupos tutorados, con el apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación como chat, foros, WhatsApp, video, correo electrónico y redes sociales, para agilizar la comunicación y retroalimentación.

Estas modalidades no son excluyentes una de otra, están en función de la etapa de desarrollo académico del alumnado, su nivel de integración a las actividades de aprendizaje y las necesidades de atención detectadas por el tutor o la tutora y los profesores del grupo.

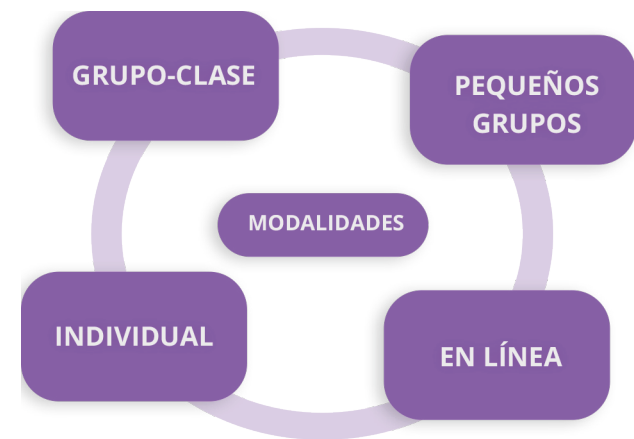


Figura 5. Modalidades de la tutoría
De acuerdo con los Lineamientos del PIT y PIA (2019).

Funciones del tutor y la tutora

Figura 6. Los Lineamientos del PIT y PIA (2024), describen el perfil del docente-tutor(a), sus funciones y responsabilidades dentro del programa, entre los que destacan:

- I. Conducirse de acuerdo con la normatividad vigente aplicable al PIT.
- II. Mantener comunicación constante con los coordinadores del PIT y atender sus solicitudes.
- III. Asistir, al menos al 90%, de las reuniones convocadas por los coordinadores del PIT y permanece durante toda la jornada.
- IV. Establecer un plan de trabajo de acuerdo con las necesidades e intereses de los estudiantes.
- V. Realizar un diagnóstico para la identificación de necesidades de orientación en problemas de aprendizaje, salud, familiares, psicológicos y socioeconómicos del alumnado tutorado.
- VI. Rediseñar y adaptar el plan de trabajo de acuerdo con las necesidades e intereses identificados en el grupo y/o alumnado.
- VII. Derivar a Programa Institucional de Asesorías (PIA), Departamento de Psicopedagogía, Asuntos Estudiantiles, Control Escolar, Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG), u otras áreas para la atención en diversas dificultades e intereses.
- VIII. Dar seguimiento puntual a las actividades implementadas con el estudiantado.
- IX. Realizar por lo menos una sesión de dos horas o dos sesiones de una hora a la semana por grupo tutorado atendido.
- X. Realizar reuniones de inducción, intermedia y final con padres de familia.
- XI. Registrar en el Programa de Seguimiento Integral (PSI) las sesiones de su actividad tutorial implementadas durante la misma semana.
- XII. Guardar evidencia de las reuniones presenciales o en línea (reporte generado por la plataforma de colaboración y comunicación determinada por el Colegio) implementadas con el alumnado y las familias.
- XIII. Colaborar con los registros parciales del alumnado en el Programa de Seguimiento Integral (PSI) de manera oportuna y suficiente que le sean requeridos.
- XIV. Asistir a la Jornada de Balance Académico (JBA) e intercambiar información con los docentes del grupo y llegar a acuerdos.

Figura 6. Funciones del tutor y de la tutora

Nota: : Descripción de funciones del tutor y de la tutora en el Programa. Adaptado de Lineamientos PIT y PIA 2024.

Límites del tutor y la tutora



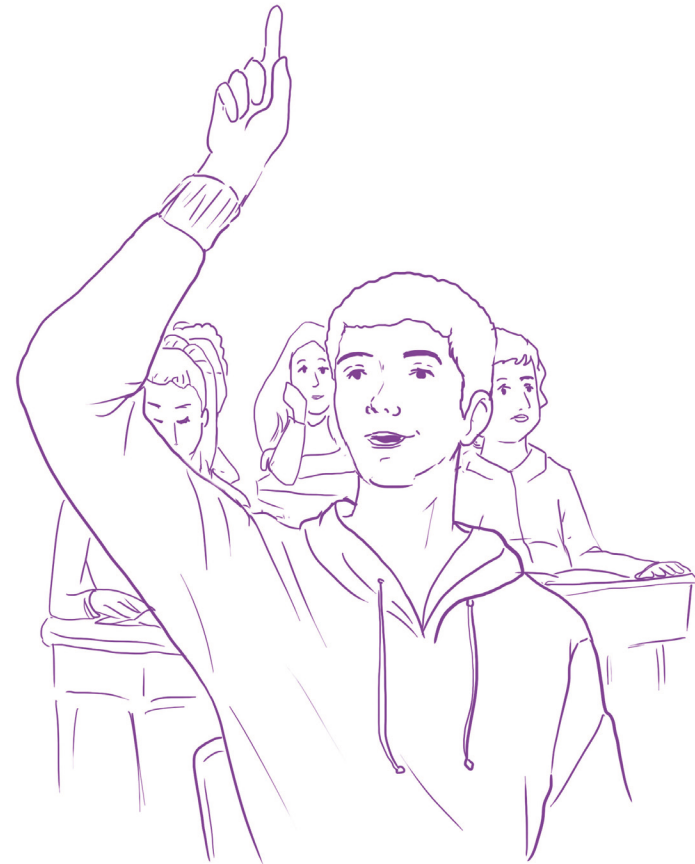
Delimitar la acción de la tutoría es importante, por lo que el docente- tutor(a) evitará:

- Resolver problemas; sólo orientará en la búsqueda de alternativas y en la toma de decisiones de los estudiantes.
- **Intervenir en las estrategias didácticas y de evaluación de los profesores del grupo.**
- Ser un asesor académico que resuelve problemas de contenidos disciplinarios.
- **Resolver procesos emocionales del alumnado, sin embargo, es necesario mantener un vínculo empático y una escucha activa.**
- Gestionar trámites escolares, sin embargo, sí canaliza y orienta sobre los mismos.
- **Entablar relaciones de amistad y de paternalismo con sus estudiantes-tutorados.**
- Asumir el rol de un psicólogo o especialista.

Responsabilidades y derechos del estudiantado-tutorado

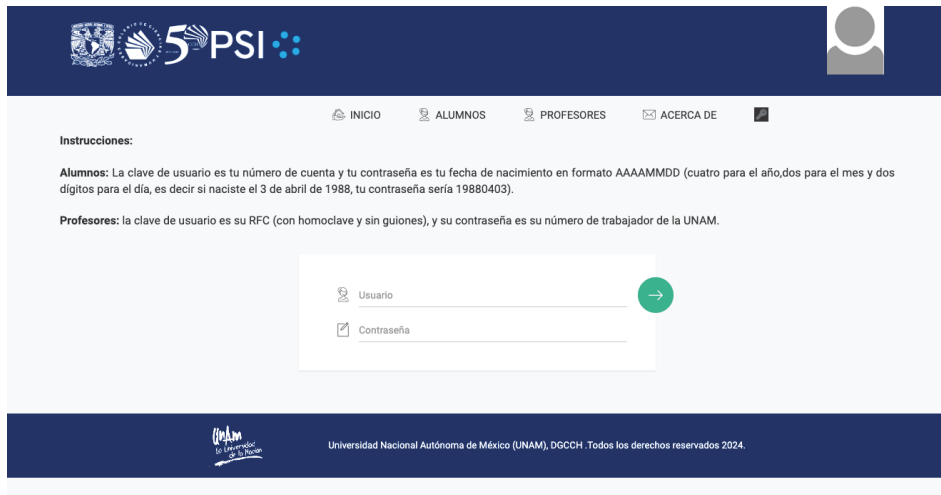
De acuerdo con los lineamientos PIT y PIA (2019) las responsabilidades y derechos del estudiantado tutorado son:

- **Recibir los beneficios del PIT, asistiendo a las reuniones que convoca el docente-tutor(a).**
- Contar con el apoyo de su tutor(a) de manera respetuosa y profesional.
- **Mantener una comunicación constante con su tutor(a) y el profesorado del grupo.**
- Resolver cuestionario inicial en el PSI.
- **Cumplir y participar con las actividades del programa asistiendo puntualmente a las sesiones grupales e individuales que el tutor o la tutora indica.**
- De haber sido canalizado a otros programas como el PIA o a otros Departamentos como Psicopedagogía, tendrá que asistir.
- **Al final del semestre evaluar la labor del docente- tutor(a) a través del PSI, resolviendo el cuestionario de final.**



Herramientas de la tutoría

Programas de Seguimiento Integral (PSI)



Instrucciones:

Alumnos: La clave de usuario es tu número de cuenta y tu contraseña es tu fecha de nacimiento en formato AAAAMDD (cuatro para el año, dos para el mes y dos dígitos para el día, es decir si naciste el 3 de abril de 1988, tu contraseña sería 19880403).

Profesores: la clave de usuario es su RFC (con homoclave y sin guiones), y su contraseña es su número de trabajador de la UNAM.

Usuario

Contraseña

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), DGCCCH. Todos los derechos reservados 2024.

El tutor y la tutora se podrá apoyar para su acción tutorial en:
Programa de Seguimiento Integral (PSI).

Es una plataforma virtual que concentra información académica relevante y permite realizar un seguimiento puntual del estudiantado y apoyar en la toma de decisiones en torno a la trayectoria escolar del estudiantado en el CCH.

A través de este sitio web, los docentes, el alumnado, los tutores(as) y la familia, pueden consultar datos como perfil académico, resultados del **Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA)**, el historial académico, seguimiento académico por semestre, horario, consultar la trayectoria escolar por generación, evaluaciones parciales, entre otros.

Para docentes o tutores(as) se puede ingresar al sitio identificándose con el RFC y el número de trabajador en la liga:

<https://psi.cch.unam.mx/login.php>

Figura 7. Acceso al Programa de Seguimiento Integral (PSI)

Nota: Instrucciones para acceder al Programa de Seguimiento Integral (PSI).

Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCCCH, UNAM, 2024, <https://psi.cch.unam.mx/login.php>

The screenshot displays the PSI web interface. At the top, there is a dark blue header with the UNAM logo, the PSI logo (a large '5' with 'PSI' and dots), and a user profile icon. Below the header is a navigation bar with links: INICIO, ALUMNOS, PROFESORES, and ACERCA DE. The main content area is divided into two columns. The left column is titled 'Programa Institucional de Tutoría PIT' and contains several menu items: 'Informe de trabajo anual en línea 2024-1 y 2024-2.', 'Listados de perfil académico (dálmata)', 'Listados de perfil académico (dálmata) -Tutor-', 'Registro de seguimiento parcial JBA', 'Reporte de seguimiento parcial JBA -Tutor-', 'Registro de sesiones', 'Reporte del cuestionario de inicio de semestre', 'Reporte del cuestionario final de semestre', 'Cuestionario de evaluación PIT y Autoevaluación', 'Reporte del cuestionario evaluación PIT y Autoevaluación', 'Tutorial Estrategias de Aprendizaje', 'Reporte del Tutorial Estrategias de Aprendizaje', 'Constancias', 'Alumnos detectados en la JBA', 'Profesores (grupo y correos electrónicos)', and 'Documentos de apoyo-tutor'. The right column is titled 'Programa Institucional de Asesoría PIA' and contains: 'Registro de asesorías para alumnos', 'Detalle personal de asesorías', 'Informe', 'Horarios de asesoría', 'Constancias', 'Temas más consultados', 'Detalles de asesorías (Reporte XLS)', 'Recursos Digitales', and 'Recomendaciones para la Asesoría'. Below this is a 'Mediateca' section with 'Registro de asesorías', 'Detalle personal de asesorías', 'Asesorías en Línea', and 'Temas más consultados'. At the bottom right is a 'Psicopedagogía' section with 'Registro de asesorías' and 'Detalle personal de asesorías'.

Figura 8. Espacio de PIT y PIA

Nota: Apartados de PIT y PIA que se encuentran en el PSI. Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCCH, UNAM, 2024
<https://psi.cch.unam.mx/profesor.php>

Listados de perfil académico del grupo "Lista Dálmata"

Aporta información sobre la trayectoria escolar del alumnado (promedio de secundaria, calificación del examen de ingreso al bachillerato universitario y la calificación del examen diagnóstico de ingreso, asignaturas que adeuda, promedio actual y calificación de asignaturas. Es una herramienta importante para realizar el diagnóstico del grupo e identificar estudiantes con riesgo académico. Este apartado se encuentra en el PSI en el espacio del Programa Institucional de Tutoría (PIT).

CCH Plantel Oriente Periodo: 2024-1 Tutor Grupo: 0562

	Nombre	# Cuenta	Psc	Exl	EDI	G	Ad	Prm	Mate1 1101	Tcomp 1102	Quim1 1103	HiUn1 1104	Tall1 1105	Fran1 1106	Ingl1 1107	Mate2 1201	Quim2 1203	HiUn2 1204	Tall2 1205	Fran2 1206	Ingl2 1207	Mate3 1301	Fisi1 1302	Biol1 1303	HiMx1 1304	Tall3 1305	Fran3 1306	Ingl3 1307	Mate4 1401	Fisi2 1402	Biol2 1403	HiMx2 1404	Tall4 1405	Fran4 1406	Ingl4 1407
1			8.8	7.7	5.4	F	13	7.6	06	NP	05	07	NP		05	09	08	NP	10		NP	08	06	09	10	07		07	NP	NP	07	10	NP		09
2			8.9	8	5.8	M	0	8.6	09	09	09	07	08		06	08	06	08	08		08	08	07	09	10	10		08	07	08	09	10	10		08
3			8.3	7.8	1.9	F	0	8.9	08	06	10	07	09		09	10	09	09	10		09	08	08	09	10	10		08	08	08	09	10	10		09
4			9.8	8.3	5.9	M	0	9.4	08	09	08	10	10		09	08	09	10	10		09	09	09	10	10	10		08	09	09	10	10		10	
5			9.1	7.3	4.8	M	7	7.6	07	09	10	08	06		09	06	09	08	06		10	07	10	10	07	09		07	07	10	09	06	07		05
6			9.8	7.7	6.1	F	0	9.6	09	10	10	09	10		10	08	10	10	10		09	10	10	10	09	10		10	10	10	10	10		10	
7			7.3	7.5	4.1	M	26	6.4	05	NP	05	05	07	NP		NP	NP	NP	08		NP	05	05	10	NP	NP	NP		NP	06	10	NP	NP	NP	
8			8	7.6	5.6	M	3	8	07	08	09	06	08		10	10	09	09	09		10	07	09	08	10	08		09	05	09	07	09	06		07
9			9.6	8	5.7	F	5	7.3	08	05	08	10	08	10		06	07	10	07	10		06	06	07	07	06	08		06	06	NP	05	06	07	
10			9.7	7.6	6.5	F	0	9.6	10	10	09	10	10		09	10	09	10	10		09	10	10	09	10	10		09	10	10	09	10	10		09
11			8	7.3		M	6	7.5	07	08	06	07	10		08	07	09	07	09		08	06	07	06	10	10		07	06	06	06	10	10		08
12			8.6	7.7	5.8	F	3	8.6	08	09	06	05	10		07	06	08	NP	07		09	09	10	08	09	10		10	08	10	10	07	10		09
13			9.8	7.3	3.6	M	0	9.2	09	08	10	09	10		09	10	10	09	10		09	09	06	09	10	08		08	09	09	09	10	10		09
14			8.9	8.4	5	F	5	8.5	07	07	07	10	09		08	NP	NP	07	07		10	NP	07	08	10	07	10	NP	09	10	10	06		10	
15			9.4	8.4		F	0	9.2	10	10	10	07	07		10	10	08	08	09		10	08	10	08	10	10		07	10	09	10	10		09	
16			9.7	8.1	5.5	F	0	8.6	06	09	09	08	10	07		07	10	08	09		07	09	07	09	10	09	09		10	06	09	10	09		07
17			9	8.7	5.5	F	11	7.7	10	09	09	10	07	08		10	10	09	NP	08		05	10	05	10	05	05		NP	09	05	05	08	08	
18			9.8	7.6	6.2	F	0	9.5	08	09	10	10	09	10		09	09	10	09	07		10	10	10	10	09	10		10	10	10	10	09	09	
19			8.9	8.7	6.8	M	0	9	10	07	09	10	08		07	10	07	09	10		07	10	10	09	10	08		08	10	08	10	08		09	
20			9.3	7.9	5.7	M	5	7.4	08	10	09	06	09		08	05	06	05	07		08	NP	10	10	07	05		07	08	08	10	08	05		07
21			8.6	7.5		F	3	8.6	08	06	08	NP	NP		08	06	08	07	10		05	09	10	09	10	10		10	09	10	09	10	09		09
22			7.4	7.8	5.4	M	14	7	NP	05	NP	06	09	NP		NP	10	06	05	NP		07	07	05	08	07	10		NP	10	08	08	08	07	
23			8.5	7.4	4.4	F	7	7.6	05	05	08	08	08		10	07	09	07	05		08	09	08	06	NP	09		08	06	05	NP	07	10		08
24			8.6	7.8	3.7	F	16	6.1	06	05	05	05	07		05	08	08	05	07		06	05	06	05	08	06		06	05	05	NP	09	NP		05
25			9.9	7.7	6.5	F	0	9.2	08	10	10	08	10		10	09	10	09	10		10	10	10	08	10	08		07	10	10	10	08	07		07
26			7.6	7.5	5.2	M	8	7.2	06	05	05	08	07		08	NP	06	08	06		09	NP	10	10	07	07		08	NP	07	10	06	08		08
27			7.8	7.3		M	12	7	07	07	08	07	06		09	08	NP	07	06		05	06	05	09	10	NP		NP	05	05	09	10	06		NP
28			9.8	7.5	6.1	F	0	8.9	07	07	08	09	10		09	06	09	09	10		08	07	10	09	10	09		08	08	10	08	10	10		09
29			8.1	8.2	5.2	F	11	7.1	05	05	07	07	08		08	NP	05	NP	05		10	06	10	06	09	10		08	07	10	05	08	10		08

Figura 9. Lista Dálmata

Nota: Representación parcial de la lista de perfil académico (Lista Dálmata) del grupo. Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCCH, UNAM, 2024, <https://psi.cch.unam.mx/profesor.php>

Resultados del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA)

Permite al tutor, tutora, y alumnado obtener información sobre el Modelo Educativo del Colegio, acerca de los estilos de aprendizaje, técnicas y hábitos de estudio, recursos de apoyo para el aprendizaje y herramientas TIC, que servirán de complemento para realizar un diagnóstico más detallado del estudiantado.

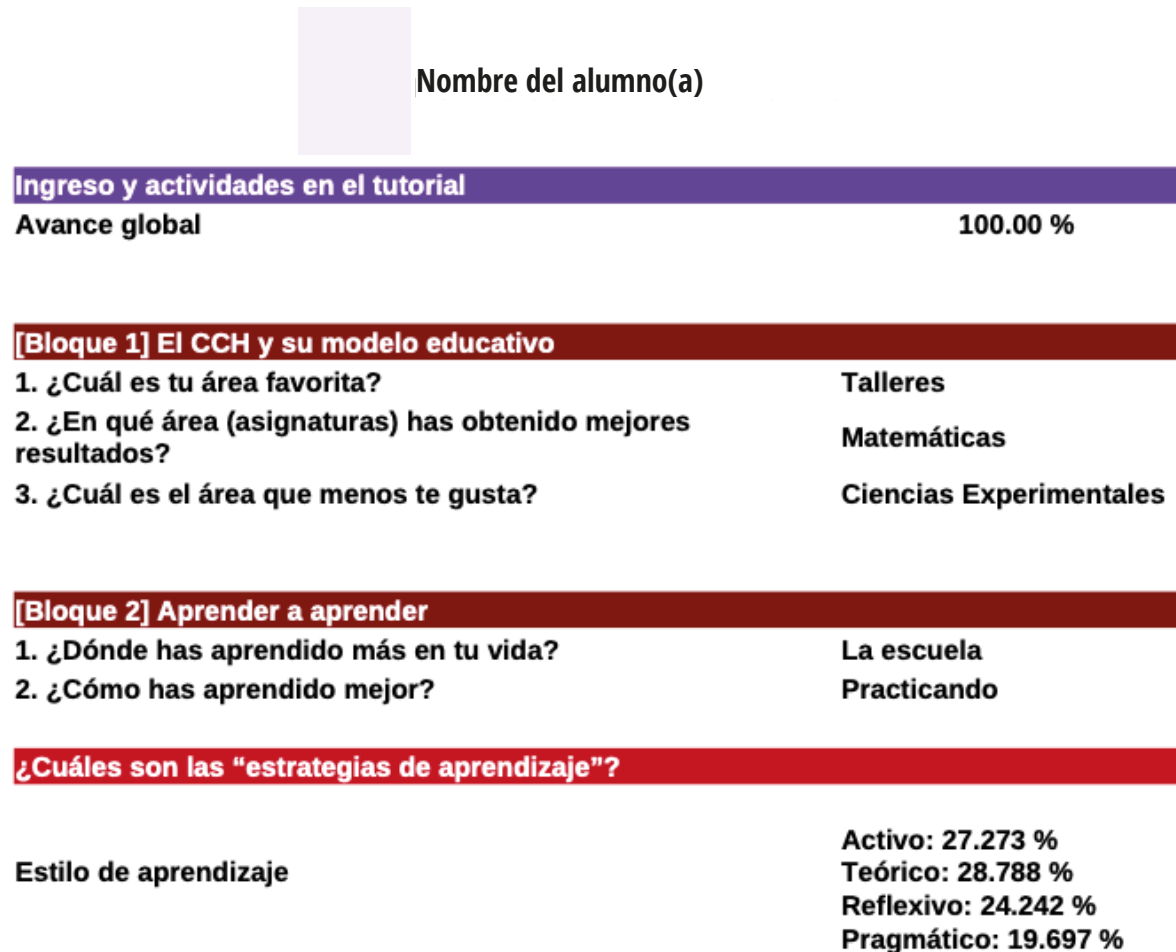


Figura 10. Resultados del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA)

Nota: Representación parcial del Reporte del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCCH, UNAM, 2024, <https://psi.cch.unam.mx/profesor.php>

Modelo Estadístico de Trayectoria Escolar

Esta herramienta ayuda a realizar un diagnóstico de la trayectoria escolar del estudiantado con posibilidades de egresar en tres años y los agrupa en los siguientes sectores: regulares, irregulares y posible abandono escolar; los cuales permiten realizar un plan de intervención para cada caso específico.

Este apartado se encuentra en el PSI en el espacio de Profesores en General o Información General.

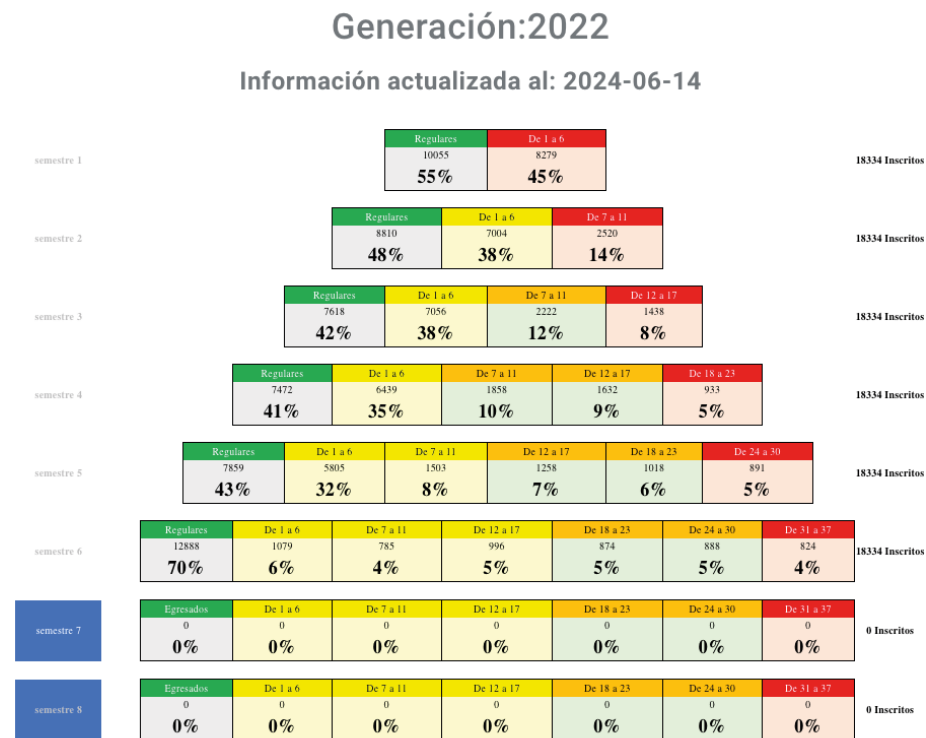
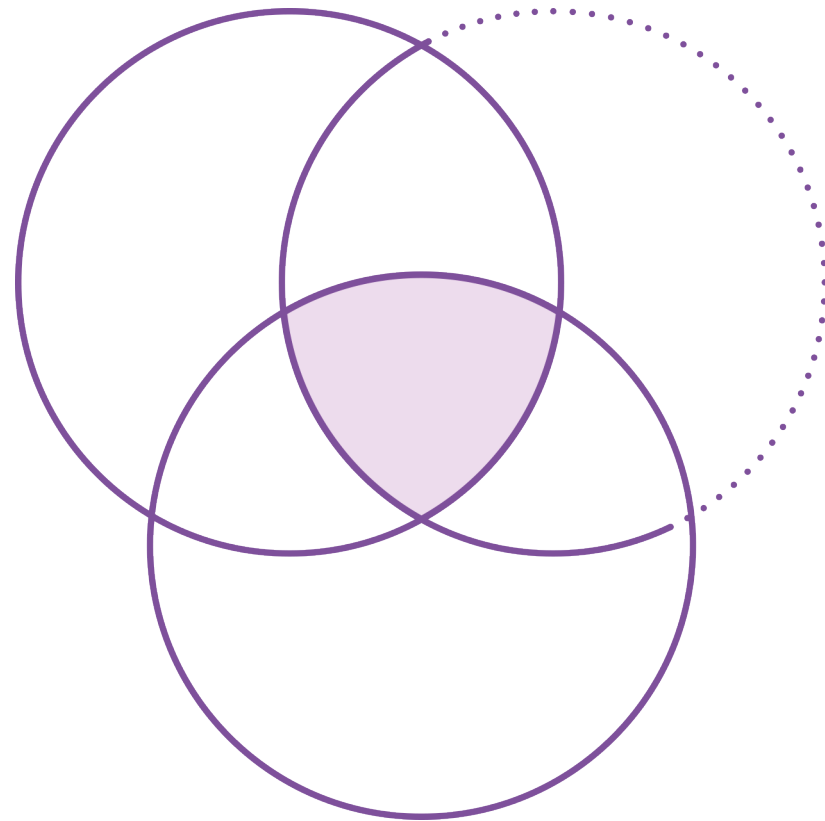


Figura 11. Modelo Estadístico de Trayectoria Escolar

Nota: Representación del Modelo estadístico de trayectoria escolar de la generación. Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCCH, UNAM, 2024, <https://plataforma.cch.unam.mx/piramide.php>

Apartado 2

**PLAN
DE ACCIÓN
TUTORIAL**



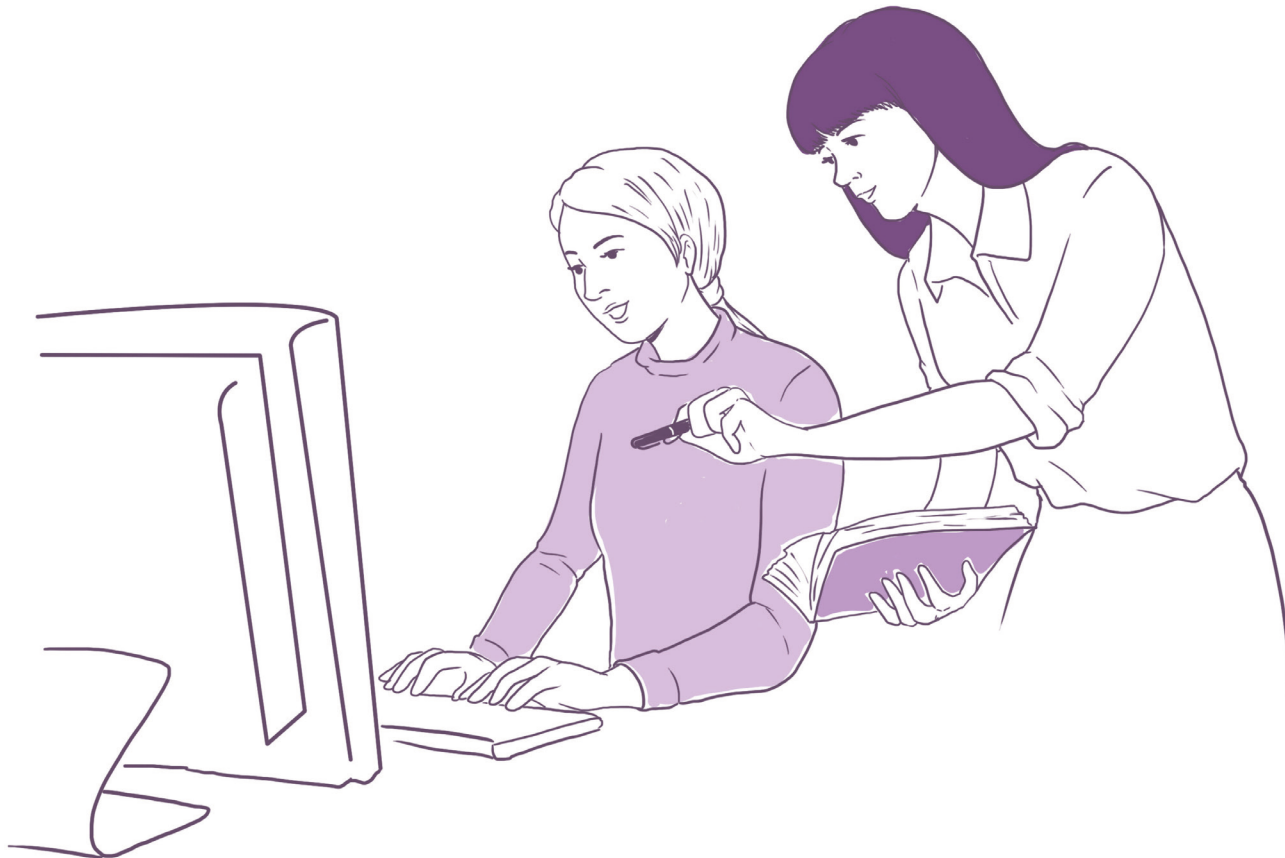
Plan de Acción Tutorial

El PAT es un instrumento de trabajo que orienta las actividades del tutor y de la tutora del semestre al que pertenezca el grupo o alumno tutorado, le permite atender las necesidades e intereses específicos según su trayectoria escolar.

Este documento guía, inicia con material de apoyo para el diagnóstico académico del estudiante de manera grupal e individual, continua con el acompañamiento y guía para la resolución de problemas que involucra la planeación de actividades y el seguimiento de las acciones tutoriales; el conjunto de estas acciones están agrupadas por necesidades de información, de formación y de orientación (Rodríguez, 2008). Además, este documento busca proporcionar herramientas que mediante la acción tutorial contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, el fortalecimiento de la autonomía y la motivación para el aprendizaje, mediante estrategias educativas en el desarrollo de habilidades de razonamiento, hábitos de estudio, formas de integración académica y social que necesitan los alumnos, permitiéndoles apropiarse de los principios educativos de la Institución y alcanzar los aprendizajes de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios con responsabilidad y autonomía.



El PAT se diseñó bajo una visión conjunta considerando tutores(as), docentes y alumnado, para que puedan superar dificultades académicas durante su transitar en el bachillerato. En este documento te presentamos una propuesta de actividades tutoriales para sesiones grupales de máximo dos horas y actividades que guían la atención individual en una intervención diferenciada de acuerdo con las necesidades académicas e intereses particulares de los tutorados que así lo requieran, es necesario señalar que ésta es solo una propuesta y el tutor o la tutora tiene la libertad de adaptarla con base en las necesidades detectadas.



Recomendaciones para usar el PAT

El documento está estructurado de tal forma que le sirva para orientar su desempeño como tutor, para ello se recomienda de manera general cómo usarlo:

- 1. Se plantea un objetivo general por semestre definido por el documento base PIT (2016).**
- 2. Se ofrecen actividades a desarrollar de manera previa para el tutor(a), actividades grupales, con padres de familia, en pequeño grupo y/o individuales.**
- 3. Guía para la atención individual y necesidades académicas.**
- 4. Se plantean un mínimo de cuatro sesiones grupales por semestre, teniendo la posibilidad de realizar más sesiones o actividades si lo considera pertinente de acuerdo con necesidades e intereses identificados en los estudiantes.**
- 5. Al menos se deberá tener una sesión con padres de familia, dicha sesión puede ser simultánea con los alumnos.**
- 6. Para cada sesión se proponen actividades que pueden atender alguno o los tres tipos de necesidades de los estudiantes (información, orientación y formación). En cada sesión se tiene número de esta, eje temático, nombre de la estrategia, propósito (guía la acción tutorial), objetivos particulares, introducción, apertura, desarrollo, cierre, referencias de apoyo, anexos y materiales de apoyo.**
- 7. El orden en el que se presentan las actividades está determinado por los objetivos particulares de cada sesión.**
- 8. Al final tienes la guía de “Ruta de atención en el CCH” para identificar situaciones que puede presentar el alumnado y canalizar a las instancias correspondientes.**

Objetivos del PAT para quinto semestre

Orientar y apoyar al alumnado para evitar la reprobación y rezago académico, al ofrecer opciones de regularización oportuna que favorezcan su egreso. Promoverá la participación para resolución de PROUNAM II e INVOCA e implementar actividades para fortalecer la toma de decisiones.

Atención a quinto semestre



En este semestre el tutor o la tutora motivará y guiará al alumnado para culminar en tiempo y forma su bachillerato, trabajará sobre los siguientes temas: actitud hacia el estudio, autonomía en el aprendizaje, toma de decisiones, metas y desempeño académicos; eventos de orientación vocacional, entre otros. Orientará sobre los trámites académico-administrativos (cursos sabatinos y extraordinarios u otros).

El y la tutor(a) identificarán y conocerán las problemáticas del alumnado para canalizarlos a diferentes instancias como al Departamento de Psicopedagogía o al Programa Institucional de Tutoría, con la finalidad de acompañarlos en su proceso de formación académica y fortalecer el aprender a aprender.

Apartado 3

ACTIVIDADES DE APOYO



Diagnóstico de necesidades grupales e individuales y plan de trabajo

Actividad previa para el tutor y la tutora

Propósito

Identificar las necesidades e intereses del alumnado tutorado para elaborar un plan de intervención tutorial que promueva en los estudiantes el fortalecimiento académico, así como técnicas, hábitos y estrategias de estudio que los ayuden a potenciar su aprendizaje, aunado a ello orientarlos y canalizarlos en las instancias que corresponda según sea el caso: psicopedagogía, jurídico, Programa Institucional de Asesoría u otros.

A continuación, le presentamos tres recursos que le servirán de ayuda para realizar el diagnóstico académico del grupo y plan de trabajo, así como el seguimiento y derivación para cada caso (Anexo 1 y 2). Puede considerar la lista dáltata como apoyo y llene los espacios correspondientes.

Esta actividad la debe realizar previa a la primera reunión de tutoría con el grupo para identificar las diferentes necesidades académicas y hacer la derivación correspondiente.

CCH Plantel Oriente Periodo: 2024-1
Tutor
Grupo: 0562

	Nombre	# Cuenta	PSc	Exl	EDI	G	Ad	Prm	Mate1 1101	Tcomp 1102	Quim1 1103	HiUn1 1104	Tall1 1105	Fran1 1106	Ingl1 1107	Mate2 1201	Quim2 1203	HiUn2 1204	Tall2 1205	Fran2 1206	Ingl2 1207	Mate3 1301	Fisi1 1302	Biol1 1303	HiMx1 1304	Tall3 1305	Fran3 1306	Ingl3 1307	Mate4 1401	Fisi2 1402	Biol2 1403	HiMx2 1404	Tall4 1405	Fran4 1406	Ingl4 1407	
1			8.8	7.7	5.4	F	13	7.6	06	NP	05	07	NP		05	09	08	NP	10		NP	08	06	09	10	07		07	NP	NP	07	10	NP		09	
2			8.9	8	5.8	M	0	8.6	09	09	09	07	08		06	08	06	08	08		08	08	07	09	10	10	08	07	08	09	10	10	08		08	
3			8.3	7.8	1.9	F	0	8.9	08	06	10	07	09		09	10	09	09	10		09	08	08	09	10	10		08	08	08	09	10	10		09	
4			9.8	8.3	5.9	M	0	9.4	08	09	08	10	10		09	08	09	10	10		09	09	09	10	10	10	08	09	09	09	10	10		10		
5			9.1	7.3	4.8	M	7	7.6	07	09	10	08	06		09	06	09	08	06		10	07	10	10	07	09	07	07	10	09	06	07		05		
6			9.8	7.7	6.1	F	0	9.6	09	10	10	09	10		10	08	10	10	10		09	10	10	10	09	10		10	10	10	10	10		10		
7			7.3	7.5	4.1	M	26	6.4	05	NP	05	05	07	NP		NP	NP	NP	08		NP	05	05	10	NP	NP	NP	NP	06	10	NP	NP	NP			
8			8	7.6	5.6	M	3	8	07	08	09	06	08		10	10	09	09	09		10	07	09	08	10	08		09	05	09	07	09	06		07	
9			9.6	8	5.7	F	5	7.3	08	05	08	10	08	10		06	07	10	07	10		06	06	07	07	06	08		06	06	NP	05	06	07		
10			9.7	7.6	6.5	F	0	9.6	10	10	09	10	10		09	10	09	10	10		09	10	10	09	10	10	09	10	10	09	10	10		09		
11			8	7.3		M	6	7.5	07	08	06	07	10		08	07	09	07	09		08	06	07	06	10	10		07	06	06	06	10	10		08	
12			8.6	7.7	5.8	F	3	8.6	08	09	06	05	10		07	06	08	NP	07		09	09	10	08	09	10	10	08	10	10	07	10		09		
13			9.8	7.3	3.6	M	0	9.2	09	08	10	09	10		09	10	10	09	10		09	09	06	09	10	08	08	09	09	09	10	10		09		
14			8.9	8.4	5	F	5	8.5	07	07	07	10	09		08	NP	NP	07	07		10	NP	07	08	10	07		10	NP	09	10	10	06		10	
15			9.4	8.4		F	0	9.2	10	10	10	07	07		10	10	08	08	09		10	08	10	08	10	10	07	10	09	10	10	10		09		
16			9.7	8.1	5.5	F	0	8.6	06	09	09	08	10	07		07	10	08	09	07		09	07	09	10	09	09		10	06	09	10	09	07		
17			9	8.7	5.5	F	11	7.7	10	09	09	10	07	08		10	10	09	NP	08		05	10	05	10	05	05		NP	09	05	05	08	08		
18			9.8	7.6	6.2	F	0	9.5	08	09	10	10	09	10		09	09	10	09	07		10	10	10	10	09	10		10	10	10	09	09		09	
19			8.9	8.7	6.8	M	0	9	10	07	09	10	08		07	10	07	09	10		07	10	10	09	10	08		08	10	08	09	10	08		09	
20			9.3	7.9	5.7	M	5	7.4	08	10	09	06	09		08	05	06	05	07		08	NP	10	10	07	05		07	08	08	10	08	05		07	
21			8.6	7.5		F	3	8.6	08	06	08	NP	NP		08	06	08	07	10		05	09	10	09	10	10		10	09	10	09	10	09		09	
22			7.4	7.8	5.4	M	14	7	NP	05	NP	06	09	NP		NP	10	06	05	NP		07	07	05	08	07	10		NP	10	08	08	08	07		
23			8.5	7.4	4.4	F	7	7.6	05	05	08	08	08		10	07	09	07	05		08	09	08	06	NP	09		08	06	05	NP	07	10	08		08
24			8.6	7.8	3.7	F	16	6.1	06	05	05	05	07		05	08	08	05	07		06	05	06	05	08	06		06	05	05	NP	09	NP		05	
25			9.9	7.7	6.5	F	0	9.2	08	10	10	08	10		10	09	10	09	10		10	10	10	08	10	08		07	10	10	10	08		07		
26			7.6	7.5	5.2	M	8	7.2	06	05	05	08	07		08	NP	06	08	06		09	NP	10	10	07	07		08	NP	07	10	06	08		08	
27			7.8	7.3		M	12	7	07	07	08	07	06		09	08	NP	07	06		05	06	05	09	10	NP		NP	05	05	09	10	06		NP	
28			9.8	7.5	6.1	F	0	8.9	07	07	08	09	10		09	06	09	09	10		08	07	10	09	10	09		08	08	10	08	10	10		09	
29			8.1	8.2	5.2	F	11	7.1	05	05	07	07	08		08	NP	05	NP	05		10	06	10	06	09	10		08	07	10	05	08	10		08	

Figura 12. Lista de Perfil Académico (lista Dálmata)

Nota: Nota: Representación parcial de la lista de perfil académico (Lista Dálmata) del grupo.

Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCC, UNAM, 2024, <https://psi.cch.unam.mx/profesor.php>

ANEXO 1. Diagnóstico académico del grupo

Plan de trabajo

Nombre del profesor(a): _____

Plantel: _____ Grupo: _____ Turno: _____ Semestre: _____

ACTIVIDAD	NÚMERO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS
Sesión Grupal		
Estudiantes citados para atención individual		
Estudiantes citados con padres		

ANEXO 2. Plan de trabajo

Plan de trabajo

Nombre del profesor(a): _____

Plantel: _____ Grupo: _____ Turno: _____ Semestre: _____

ACTIVIDAD	NÚMERO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS
Sesión Grupal		
Estudiantes citados para atención individual		
Estudiantes citados con padres		

ANEXO 3. Seguimiento y derivación individual

“Vinculación al Programa de Asesorías y otras áreas”

Nombre del profesor(a): _____
 Plantel: _____ Grupo: _____ Turno: _____ Semestre: _____

Nombre del alumnado	Grupo	Necesidad identificada	Se derivó a: Departamento, Programa, Área	Seguimiento	Observaciones

Sesión 1. La importancia de saber desde donde empezamos

SESIÓN	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDAD
1	Integración Integración grupal, diagnóstico de necesidades académicas y atención diferenciada	La importancia de saber desde donde empezamos

PROPÓSITO

El tutor o tutora conocerá las características académicas del alumnado utilizando diversas técnicas que ayuden a la integración del grupo y recopilará por medio de cuestionarios información sobre trayectorias académicas y de intereses.

DATOS GENERALES

Objetivos Particulares	Sensibilizar al estudiantado sobre la importancia de su regularidad académica y dar a conocer los requisitos que las y los tutorados deben de cumplir para egresar en tres años del CCH. Organizar actividades que permitan el desarrollo o adquisición de habilidades metacognitivas y actitudinales de trabajo colaborativo e integración grupal.
Tipo de intervención	Preventiva
Modalidad de atención	Grupal
Necesidad de atención	Orientación
Tiempo	120 minutos

INTRODUCCIÓN

Concientizar al estudiantado sobre su situación académica y la importancia de lograr su egreso del CCH en tres años es una labor fundamental por parte del tutor o tutora en esta etapa de formación. Esto se logra a través de información confiable que se le proporciona al estudiantado para su orientación.

La información recabada por el tutor o tutora servirá de apoyo para la siguiente sesión.

APERTURA

20 minutos

Tutor/a

El o la docente inicia la sesión presentándose ante el grupo de forma breve; es recomendable que este ejercicio venga acompañado de un diaporama en PPT o alguna aplicación afín. Se recomienda abordar aspectos formales o curriculares de la o del tutor y proporcionar medios para mantener comunicación con el grupo de forma permanente en los horarios establecidos.

Una vez finalizada la presentación, se procede a realizar el encuadre del trabajo tutorial a considerar por cada tutora o tutor, mencionando al alumnado los días de sesión, horarios, actividades, productos por obtener, alcances y límites del trabajo tutorial, etcétera. Tras finalizar el encuadre, se hace una ronda de preguntas, en plenaria, para aclarar las dudas.

DESARROLLO

60 minutos

Tutor/a

Dialogará con el grupo sobre su proceso formativo, la importancia de la regularidad académica, el correcto egreso del bachillerato y el apoyo que el programa de tutoría le puede ofrecer; para concienciar a la situación académica actual del estudiantado y comenzar con un proceso de apertura para recibir varios apoyos.

Solicitará a los integrantes del grupo tutorado elaborar un escrito de un párrafo donde expongan su situación académica y cómo consideran que el trabajo tutorial puede apoyarlos en su trayectoria escolar.

Este texto tiene la intención conocer las habilidades argumentativas y de escritura del estudiantado, el cual se solicita que de manera voluntaria se comente en plenaria.

Posteriormente, el docente pide al alumnado contestar en línea los siguientes cuestionarios:

- a) Diagnóstico académico
- b) Condiciones sociales y materiales del estudiantado
- c) Cuestionario Honey-Alonso para conocer sus estilos de aprendizaje.

La tutora o el tutor facilita los enlaces URL, códigos QR o direcciones electrónicas para que se resuelvan los cuestionarios de forma asincrónica.

Integra equipos de 5 a 8 estudiantes para que colaborativamente reflexionen en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es mi situación actual respecto a regularidad académica y cómo la considero?
- ¿De qué manera mis acciones influyen en mi situación académica actual?
- ¿De qué forma mis condiciones económicas y familiares intervienen en mi situación académica actual?
- ¿Cómo puede mi estilo de aprendizaje fomentar un mejor desempeño académico?
- ¿Qué metas considero se deben cumplir para lograr un adecuado egreso del plantel?
- ¿En qué se identifican y disocian mis respuestas con las de mi equipo?

CIERRE

Tutor/a

El o la docente solicitará al equipo ya conformado nombrar un representante que en plenaria comparta las conclusiones de la actividad, con el fin de crear conciencia y adquirir información oportuna para la toma de decisiones.

Para finalizar, resuelve las dudas que surgen por parte de los tutorados.

Alumnado

Resuelve los cuestionarios, participa con el equipo y expone en plenaria la reflexión generada a partir de las preguntas proporcionadas.

RECURSOS

Cuaderno, pizarrón, proyector, plumón, dispositivos electrónicos, internet, plumas.

Sugerencias: Se invita a la comunidad tutorial a guardar y generar una copia de los cuestionarios sugeridos; para que puedan disponer de él libremente y obtener los datos directamente, y modificarlo a su consideración. Para ello, se deberá ingresar al enlace presentado, solicitar acceso de edición en cada caso y buscar la opción “guardar una copia” en la esquina superior derecha de la pantalla. Es muy importante que NO se altere el documento hasta que se disponga de una copia para uso personal.

En caso de haber carencias sobre el uso de Google Forms, el interesado podrá revisar diversos tutoriales para el uso de la plataforma, sugiriendo el siguiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=PrnH8qLuf1Y>

MATERIALES DE APOYO PARA EL TUTOR

Fuentes de Consulta:

Anexo 1: Ficha personal:

https://docs.google.com/forms/d/1J472HjTDNXYyJW71UoZnTFoHczTCgSR_9o0NybW6V8/edit?ts=65fb2ad9

diseñado por la profesora: Laura Echeveste Escobar.

Anexo 2: Cuestionario Diagnóstico de Tutorías

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScj_PitVPnGHGn9YH-f-7exr-RvJOWTjBxOK28NA3LydCwW4Q/viewform?usp=sharing

Anexo 3: Cuestionario Honey-Alonso, de Estilos de Aprendizaje, en:

<https://drive.google.com/file/d/12aehWaxagWDS9355YgDzFcPO4lvN31Qz/view?usp=sharing>

Sesión 2. Planeando mi egreso

SESIÓN	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDAD
2	Proyecto de vida, motivación hacia el aprendizaje y orientación para la carrera.	Planeando mi egreso

PROPÓSITO

Apoyar al estudiantado con riesgo académico, a través de información y orientación de las opciones de acreditación para regular su situación académica.

DATOS GENERALES

Objetivos Particulares	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar al estudiantado que se encuentra en riesgo académico. ● Informar al estudiantado en riesgo sobre las opciones de acreditación para lograr la regularidad académica. ● Orientar a la toma de decisiones del estudiantado para su autorregulación académica y egreso en tres años. ● Canalizar al estudiantado que debe cuatro asignaturas o más al Departamento de Psicopedagogía para realizar su Plan de Egreso, en el que establece metas y compromisos para egresar en las fechas establecidas.
Tipo de intervención	Remedial
Modalidad de atención	Grupal e individual
Necesidad de atención	Formación, información y orientación
Tiempo	60 minutos

INTRODUCCIÓN

La información y orientación con la que cuenta el estudiantado es fundamental para regularizar la situación de quienes se encuentran en riesgo académico. Conocer las opciones de atención y acreditación que ofrece el Colegio les permite realizar su Plan de aprobación, un recurso valioso en el que pueden diseñar estrategias para acreditar asignaturas que adeudan, dicha planeación involucra un compromiso personal y la preparación anticipada con el apoyo del Programa Institucional de Asesorías.

El estudiantado identificado con tres o más asignaturas reprobadas debe ser canalizado al Departamento de Psicopedagogía para una orientación personalizada y elaboración de su Plan de Egreso.

APERTURA

Tutor/a

- Presentará el propósito que se pretende alcanzar con esta sesión, hace énfasis en la importancia de egresar en tres años con el mejor promedio posible.
- Solicitará al estudiantado traer su historial académico para trabajar en la sesión.
- Compartirá en formato digital o impreso el archivo de trabajo Mi plan de aprobación (anexo 1).
- Proyectará un video informativo sobre del pase reglamentado, toma de decisiones o algún tema necesario. Se sugieren algunos materiales en el ANEXO.

Alumnado

Descargará el historial académico solicitado por el o la docente previamente.

DESARROLLO

Tutor/a

- Solicitará al estudiantado identificar y marcar las asignaturas reprobadas en su historial académico y reconocer las asignaturas de mayor y de menor dificultad. Éstas deben ser registradas en el formato proporcionado.
- Indicará la importancia de acudir al Programa Institucional de Asesorías.
- Informará sobre las opciones de acreditación (recursamiento, exámenes extraordinarios y PAE).
- Realizará sugerencias pertinentes para el llenado del formato proporcionado.
- Invitará al estudiantado consultar constantemente la página web del plantel y los avisos de Control Escolar para informarse sobre las opciones de acreditación y sus respectivos calendarios.
- El o la docente motiva al estudiantado a plantear y redactar puntualmente sus acciones con el propósito de acreditar la o las asignatura(s) reprobada(s) lo más pronto y con la mejor calificación posible.
- En conjunto con el estudiantado se revisa el formato, se realizan observaciones y establecen compromisos.
- Canalizará al Departamento de Psicopedagogía a aquellos estudiantes que adeuden cuatro o más asignaturas para la elaboración de un Plan de Egreso.

Alumnado

Registrará la información solicitada en el formato “Mi plan de aprobación” (anexo 1), consulta la información indicada y comparte con el tutor sus acciones y compromisos.

Los estudiantes identificados deben acudir al Departamento de Psicopedagogía para elaborar su Plan de Egreso.

CIERRE**Tutor/a**

- Solicitará al estudiantado compartir sus acciones y compromisos para alcanzar sus objetivos en plenaria.
- Concluye la actividad haciendo énfasis en la importancia de planificar el trabajo, en la toma de decisiones y en una planeación con acciones concretas para alcanzar los objetivos.
- Escribe los acuerdos y compromisos compartidos en plenaria para su registro en el PSI.

Alumnado

Comparte en plenaria su experiencia de la actividad realizada.

RECURSOS

- Hoja de trabajo para el estudiante “Mi plan de aprobación” (anexo 1)
- Historial académico de cada estudiante
- Videos institucionales de apoyo.
- Infografías y ligas sobre las opciones de acreditación (ver referencias).

MATERIAL DE APOYO PARA EL TUTOR

CCH-Vallejo, UNAM (sf). *Extraordinarios (Institucional)*. <https://cch-vallejo.unam.mx/extraordinarios/>

DGCCCH/UNAM. (2022). *Pase reglamentado*. Colegio de Ciencias y Humanidades. https://plataforma.cch.unam.mx/pase_reglamentado.php

DGOAE/UNAM. (2023, 2 marzo). *Pase Reglamentado [Video]*. YouTube. <https://youtu.be/5eiNrkyVdio>

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM (2022). *Formas de acreditación (Institucional)* https://www.cch.unam.mx/padres/formas_acreditacion

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM (sf). *Programa Institucional de Asesorías (Institucional)*. <https://www.cch.unam.mx/estudiantil/asesorias>

ANEXO 1. Mi plan de aprobación

HOJA DE TRABAJO

Estudiante: _____ Grupo: _____ Semestre: _____

Instrucciones:

1. Identifica y marca en tu historial las asignaturas que tienes reprobadas.
2. Registra las asignaturas reprobadas en la siguiente tabla.
3. Evalúa si cada asignatura reprobada es de menor o mayor dificultad, márcalo con una "x" en la tabla.
4. Considera si para aprobar esa asignatura, requieres acudir al Programa Institucional de Asesorías.
5. Con apoyo del tutor/tutora identifica la opción de acreditación que más te convenga (recursamiento, examen extraordinario, PAE).
6. Si adeudas cuatro o más asignaturas es necesario acudir al Departamento de Psicopedagogía para elaborar un Plan de Egreso.
7. Al final de la hoja, escribe qué acciones debes ejecutar para alcanzar tu objetivo. Una vez elaborado, revísalo con tu tutor /tutora.

	Asignatura	Semestre	Menor dificultad	Mayor dificultad	Requiere apoyo de PIA	Forma de acreditación (recursamiento, extraordinario, PAE)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Acciones para alcanzar objetivo:

Tutor/a:

Sesión 3. Construyendo mi proyecto de vida académica y personal.

SESIÓN	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
3	Proyecto de vida académico	Construyendo mi proyecto de vida académica y personal.

PROPÓSITO

Concientizar al estudiantado sobre la importancia de realizar un plan de vida en sus distintos ámbitos.

Para el desarrollo de la sesión se consideran dos actividades, la primera se titula "Proyecto de vida y redes de apoyo" la segunda lleva el nombre de "Elaborando mi proyecto de vida académica y personal".

Ambas estrategias son un continuo, es decir, primero se encamina a los y las estudiantes a reflexionar sobre la importancia de un proyecto de vida considerando sus redes de apoyo (familia, escuela, amigos, etc.) y, posteriormente se realiza el proyecto de vida académica contemplando todos los elementos trabajados en la primera sesión apegados a su realidad.

Es importante que el tutor o la tutora brinde el espacio correspondiente a la reflexión del alumnado, ya que de ello depende la riqueza e impacto de la actividad en cuanto a las metas de cada estudiante.

DATOS GENERALES	
Objetivos Particulares	Valorar la importancia de las redes de apoyo en el desarrollo de su vida personal y académica. Realizar un proyecto de vida académica y personal, considerando sus condiciones.
Tipo de intervención	Prevención y remedial
Modalidad de atención	Individual
Necesidad de atención	Formación y orientación
Tiempo	120 minutos
Recursos	Plumones, hojas impresas, pizarra, etc.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de vida académica es un medio por el cual el estudiantado trazará una serie de objetivos a seguir, para ello se requiere un proceso reflexivo de análisis y valoración que considera múltiples factores y condiciones para el desarrollo, como situaciones familiares, recursos económicos, habilidades intereses, entre otros.

Elaborar un proyecto de vida es un proceso, conformado por ideas, valores, intereses, afectos, emociones, pero, sobre todo, "conocimiento de sí mismo/misma. Para ello se deben considerar diferentes ámbitos o áreas de desarrollo en un contexto social ya que el logro y/o cumplimiento de cada uno de los objetivos y metas, tienen consecuencias en uno mismo y en la relación con los demás.

APERTURA

Sesión 1. "Proyecto de vida y redes de apoyo"

Tutor/a

- ◆ Realizará un diagnóstico con base en los siguientes cuestionamientos:
 - ¿Qué es un proyecto de vida?
 - ¿Qué se requiere para hacer un proyecto de vida?
 - ¿Cuáles son tus redes de apoyo?
 - ¿Qué importancia tienen tus redes de apoyo en tu vida diaria?
- ◆ Antes de formular las preguntas, puntualiza no hay respuestas correctas ni incorrectas.
- ◆ Establece un tiempo aproximado de 10 minutos para obtener las respuestas, en plenaria y de manera voluntaria el tutor o la tutora motiva al estudiantado a compartir sus respuestas.
- ◆ Enfatizará la importancia de cada una de sus respuestas, para dar inicio y continuar con el tema sobre las redes de apoyo.

Alumnado

Responde los cuestionamientos solicitados por el tutor o la tutora y participa en plenaria expresando sus respuestas.

DESARROLLO

Tutor/a

- ◆ Explicará cuáles se consideran redes de apoyo (la familia, la escuela, los amigos/ compañeros y las instituciones).
- ◆ Comparte las siguientes preguntas para que el alumnado las responda en su cuaderno.
 - ◆ ¿Quién soy? (considera sentimientos, pensamientos, actividades, aspectos positivos y/o negativos que se consideren).
 - ◆ ¿Cómo es la relación con mi familia? (me siento a gusto con ella, existen conflictos, considero estar en riesgo, qué me molesta de ella, qué me agrada).
 - ◆ ¿Cómo me siento en mi transitar por el CCH? (existe agrado-desagrado, qué se me ha dificultado, si tuviera el poder qué cambiaría para beneficio de los alumnos, qué barreras he encontrado, cuáles han sido los beneficios hasta el momento).
 - ◆ ¿Cómo me siento con todo lo que me rodea? (tengo amigos, existe agrado-desagrado con los amigos, me siento a gusto con mi entorno social por ejemplo en donde vivo, con quien vivo).

Integra equipos y solicitará intercambiar coincidencias y diferencias en cada respuesta. Posteriormente se comparte en plenaria.

Alumnado

Responde las preguntas, se integra a un equipo, comparte su experiencia y participa en plenaria.

CIERRE**Tutor/a**

Solicitará al alumnado responder la siguiente pregunta a manera de reflexión:

Cómo influyen tus redes de apoyo en tu vida?

Retomará los comentarios y resalta que las cuatro áreas están en constante interacción consigo mismos, por lo que cada persona da un significado particular a las experiencias y éstas se ven proyectadas en la vida académica y personal.

Indicará al estudiantado guardar sus respuestas ya que se retomarán en otra estrategia.

Alumnado

Responde las preguntas solicitadas, escucha la retroalimentación del o la tutora y guarda la actividad.

REFERENCIAS DE APOYO PARA EL TUTOR

Aguilar, C. S. (2010). Orientación Educativa. Quinto año de preparatoria, Escuela Nacional Preparatoria. Universidad Nacional Autónoma de México.

APERTURA

Sesión 2. Elaborando mi proyecto de vida académica y personal

Tutor/a

Solicitará al alumnado responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué importancia tiene mi entorno familiar en mi proyecto de vida?
- ¿Qué debo considerar para hacer un proyecto de vida?

El o la tutora invitará al alumnado a participar voluntariamente para responder a los cuestionamientos solicitados mediante una lluvia de ideas.

Con base en las respuestas, resalta los aspectos importantes de realizar un proyecto de vida en este momento.

Alumnado

Responde de manera voluntaria las preguntas proporcionadas y comparte información con el grupo a través de una lluvia de ideas.

DESARROLLO

Tutor/a

- ◆ Destacará la importancia de elaborar un proyecto de vida personal y específicamente en el ámbito académico.
- ◆ Explicará el proceso para desarrollar un proyecto de vida y la importancia de llevarlo a cabo lo más apegado a la realidad. Mencionará que para hacer un proyecto de vida se requiere una autovaloración que contemple características, capacidades y necesidades propias en los diferentes ámbitos de la vida, considerando metas a corto, mediano y largo plazo.
- ◆ El tutor o la tutora proporcionará al estudiantado una hoja de trabajo (anexo 2) que debe responder de manera individual. Durante el proceso el tutor o tutora resuelve dudas.

Alumnado

Responde la hoja de trabajo para el desarrollo del proyecto académico y personal de manera individual.

CIERRE

Tutor/a

Invitará al alumnado a participar en plenaria para leer parte de su hoja de trabajo, enfatiza la importancia de conservar la actividad para que, en un futuro a corto o mediano plazo, pueda modificarse.

Alumnado

Participa de manera individual compartiendo información sobre el proyecto de vida académico y personal.

NOTA: A esta actividad se le puede dar continuidad en 6o semestre. Se evalúan los logros, se reestructura o se agregan elementos.

REFERENCIAS DE APOYO PARA EL TUTOR

Aguilar, C. S. (2010). Orientación Educativa. Quinto año de preparatoria, Escuela Nacional Preparatoria. Universidad Nacional Autónoma de México.

Arjona L. S.E. (2003). Navegando por la adolescencia.unam.mx. Universidad Nacional Autónoma de México. Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria. Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

Castellanos, P.S. et al. (2011). Orientación Educativa. Ed. CENGAGE Learning. México.

Guzmán, M.E. (s/f). Proyecto de vida. Instituto de Aguas Calientes de las Mujeres (IAM). Dirección de Educación y Fomento Productivo.

ANEXO 2. Hoja de trabajo

Actividad tutorial para quinto semestre: Proyecto de vida académico y personal

Estudiante: _____ Grupo: _____ Semestre: _____
 Nombre del Tutor _____

Instrucciones: Responde el siguiente cuadro, considerando un proyecto de vida académico y personal a dos o tres años. Al final realiza tu modelo real de persona, empieza por tu nombre, quién eres y cómo te visualizas en términos académicos, profesionales y tu papel en la sociedad.

Ámbito	AQUÍ AHORA (ESTOY)	DÓNDE QUIERO ESTAR	EN CUÁNTO TIEMPO LO LOGRARÉ	MI ESTRATEGIA (PASOS A SEGUIR)	APOYOS REQUERIDOS EXTERNOS (QUIEN ME PUEDE APOYAR)
Personal					
Escolar					
Familiar					
Social					

“Mi modelo real de persona, considerando todo lo anterior”

YO (nombre) _____ SOY Y SERÉ _____

Sesión 4. Paso seguro al “Pase Reglamentado”

SESIÓN	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
4	Proyecto de vida, motivación para el aprendizaje y orientación para la carrera.	Paso seguro al “Pase Reglamentado”

PROPÓSITO

El docente o tutor evalúa las etapas del proceso formativo del estudiante para orientar su elección de carrera antes de realizar el trámite de Pase Reglamentado.

DATOS GENERALES

Objetivos Particulares	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificará opciones para su carrera profesional, 2 áreas y 3 carreras de su interés. ● Se apoya de los resultados obtenidos en el instrumento PROUNAM II e INVOCA para identificar aptitudes e intereses vocacionales. ● Participará en actividades de orientación organizadas por el Departamento de Psicopedagogía e instancias oficiales, que brindan información sobre los factores que intervienen en la elección de una carrera. ● Al finalizar la estrategia, es capaz de decidir con seguridad dos opciones de carrera, una de alta y otra de baja demanda, requisito para el proceso del “Pase Reglamentado”.
Tipo de intervención	Preventiva
Modalidad de atención	Grupal
Necesidad de atención	Grupal e individual
Tiempo	2 sesiones de 120 minutos en cada una

INTRODUCCIÓN

La elección de una carrera profesional es una decisión que está influida por factores que van de lo personal, lo familiar, lo económico, lo social, por mencionar algunos. Como parte del apoyo que se brinda a la comunidad estudiantil, el CCH implementa actividades, la mayoría de ellas llevadas a cabo por el Departamento de Psicopedagogía de los diferentes planteles entre las que se encuentran: la aplicación de las pruebas PROUNAM II e INVOCA, foros y ferias de orientación sobre las diversas carreras que ofrece nuestra Universidad, visitas guiadas a institutos y facultades, guía de carreras que ofrece la UNAM, charlas con expertos en las diversas disciplinas, estancias en centros de investigación, por mencionar algunas. Pese a los esfuerzos anteriores, la preferencia de carreras que elige la mayoría de los estudiantes se circunscribe a no más de quince carreras, entre las que sobresalen Médico Cirujano, Derecho, Arquitectura y Psicopedagogía.

APERTURA

Sesión 1.

Tutor/a

- Preguntará al estudiantado sobre las carreras universitarias de su interés, posteriormente presenta al grupo una tabla sobre las carreras más solicitadas por estudiantes del CCH que se encuentra en la siguiente liga: https://plataforma.cch.unam.mx/pase_reglamentado.php, se comenta la información y se invita a una reflexión grupal.
- Dividirá al grupo en dos:
 - a) quienes ya decidieron qué carrera cursar
 - b) quienes no han decidido.

Integrantes del grupo “a” (quienes ya decidieron), deben elegir tres carreras de alta demanda y tres de baja.

Integrantes del grupo “b” (quienes no han decidido), deben visitar el sitio: <https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html#licenciatura.html>, revisar las opciones por área y carreras que las integran. Posteriormente, elegir tres carreras de alta y tres de baja demanda.

- Se da tiempo suficiente para que ambos grupos resuelvan la actividad y registren sus opciones.

Alumnado

Responde la pregunta realizada por el o la tutora sobre la elección de carrera y realiza la investigación sobre las carreras de alta y baja demanda de la UNAM de acuerdo con el grupo que pertenece.

DESARROLLO

En busca de la carrera elegida 1

Tutor/a

- Facilitará al grupo la siguiente lectura: Factores que debes tomar en cuenta para elegir una carrera universitaria del portal Global Edupass:
<https://www.globaledupass.com/blog/7-factores-que-debes-tomar-en-cuenta-para-elegir-una-carrera-universitaria/>
- Al concluir la lectura, el o la tutora plantea al grupo preguntas entorno al texto, para confirmar la comprensión del material, de ser necesario aclara dudas.
- Solicitará que individualmente elaboren una infografía que contenga factores internos y externos que intervienen en la elección de carrera y ejemplos de su experiencia, (pueden hacer uso de CANVA o Genelly).
- Facilitará al estudiantado una lista de cotejo (anexo 3), para la evaluación de las infografías.

Alumnado

Realizará la lectura solicitada por el o la docente y elabora una infografía de esta para exponerla al grupo.

Cada equipo expone sus trabajos y además son receptivos a las observaciones y dudas que se puedan presentar al respecto los demás integrantes del grupo.

CIERRE

Tutor/a

- Solicitará al grupo que reflexionen, de manera particular, sobre los factores internos y externos que intervienen en la elección de las 6 carreras elegidas (3 de alta y 3 de baja demanda), para compartirla en la siguiente sesión con el pleno.
- Indicará al alumnado profundizar en la investigación de las opciones profesionales elegidas, para ello utilizará la siguiente guía de preguntas detonadoras:
 - ▶ ¿Las materias que actualmente curso me dan las bases para prepararme para mi ingreso a la carrera? Al comparar los planes de estudio de las carreras de mi interés, ¿Me satisface el campus al que deseo ingresar?
 - ▶ ¿Cuáles serían las ventajas y desventajas de estudiar la carrera? ¿Tomé en cuenta la reflexión que hice sobre los factores internos y externos estudiados en la sesión de tutoría?

- Solicitará consideren los resultados de las pruebas PROUNAM II e INVOCA, disponible en la plataforma del CCH:
<https://plataforma.cch.unam.mx/estudiantil/>
- Informa que, en caso de tener dudas con la interpretación de sus resultados, pueden solicitar apoyo en el Departamento de Psicopedagogía.

Finalmente, para cerrar la sesión, el tutor (a) entrega a cada estudiante una papeleta con las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Qué aprendí?
- ▶ ¿Es útil para mi decisión de elección de carrera? ¿por qué?
- ▶ ¿Lo aprendido lo puedo aplicar en mi vida cotidiana? ¿cómo?

Alumnado

Reflexiona sobre los factores, investiga sobre las carreras y responde las preguntas proporcionadas.

APERTURA

Sesión 2.

Tutor/a

Iniciará la sesión organizando al grupo de la misma manera que la sesión pasada en dos equipos a y b. Pregunta al azar al estudiantado sobre la ventaja de tomar en cuenta los factores internos y externos que intervienen en la elección de carrera. Escucha las intervenciones y anota las ideas generales en el pizarrón.

Posteriormente, solicita al alumnado que, a partir de las opciones de carreras de la sesión anterior, elija sólo 2, una de alta y otra de baja demanda. Debe preparar los argumentos de su decisión. Se sugiere consultar el folleto ¿Qué onda con el pase reglamentado? Del CCH.

Alumnado

Responde a los cuestionamientos del o la docente tomando en cuenta la actividad de la sesión anterior y seleccionará después dos carreras una de alta demanda y una de baja demanda.

DESARROLLO

Tutor/a

- Solicitará al alumnado que, a partir de la selección de las 2 carreras, las compare con los resultados de PROUNAM II e INVOCA. A partir de la búsqueda de información se solicita responder las siguientes preguntas detonadoras:
 - ▶ ¿Considero que las asignaturas que curso me dan bases para la carrera de mi interés?
 - ▶ ¿Para la elección considere el Plan de Estudios de la entidad donde se imparte la carrera de mi interés?
 - ▶ ¿Tomé en cuenta la reflexión que hice sobre los factores internos y externos estudiados en la sesión de tutoría? que sirvieron como guía.
- Supervisará de manera continua el trabajo realizado por el alumnado.
 - Invitará al alumnado a compartir la elección de carrera que hizo de manera informada y sistemática.
- Solicitará al estudiantado que aún no decide qué carrera estudiar, agenden una cita con el personal profesional en la materia, en el Departamento de Psicopedagogía del plantel.
- Solicitará a los estudiantes que tienen ya una carrera elegida crear un blog en donde suban sus infografías y compartan su experiencia de cómo lograron una decisión informada con respecto a su elección de carrera

Alumnado

Seleccionará las dos carreras y compara con los resultados de PROUNAM II e INVOCA, responderá a las preguntas detonadoras y la opción de carrera que seleccionó.
Realizará un blog y compartirá las infografías realizadas

CIERRE

Tutor/a

- Destacará la importancia de tomar una decisión acertada e informada con respecto al futuro profesional, para prevenir una futura deserción.
- Informará de las diversas actividades que ofrece el CCH como por el Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Egreso (PROFOCE), además de recomendar que asistan a los eventos organizados por el Departamento de Psicopedagogía en coordinación con la DGOAE, tales como pláticas de elección de carrera, visitas guiadas, etc.
- Solicitará al estudiantado evaluar su proceso de elección de carrera, para ello facilita una guía de autoevaluación (anexo 4).

Alumnado

Autoevalúa el proceso de selección de carrera con el anexo 4.

RECURSOS

Preferentemente una sala con equipo de cómputo y proyector y con muy buena señal de internet. De no ser posible, un lugar con internet para que el alumno trabaje con su teléfono inteligente. Verificar los materiales en red disponibles en los enlaces de esta estrategia.

REFERENCIAS DE APOYO PARA EL TUTOR

Argüis, Ricardo et al. (2001) *La acción tutorial. El alumnado toma la palabra*. Graó

Armstrong; Thomas (2006) *Inteligencias múltiples en el aula*. Paidós.

Díaz Barriga, Frida (2006) *Enseñanza situada*. McGrawHill.

López, Jorge E. (2014) *La acción tutorial en la educación actual*. Síntesis.

López Frías, Blanca S. y Elsa María Hinojosa Kleen (2016) *Evaluación para el aprendizaje*. Trillas.

Sanmartí, Neus (2007) *Evaluar para aprender*. Graó.

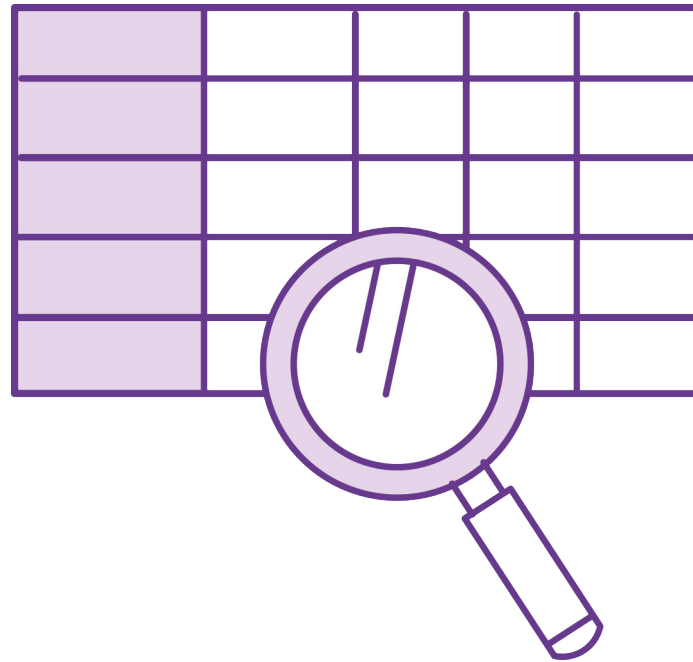
ANEXO 3. Lista de cotejo para infografía sobre factores que intervienen en mi elección de carrera.

Lista de cotejo para infografía Sobre factores que intervienen en mi elección de carrera		
¿TOMÉ EN CUENTA?	Sí	No
INTERNOS		
MIS HABILIDADES		
MIS INTERESES		
MI PERSONALIDAD		
MIS VALORES		
EXTERNOS		
MERCADO LABORAL		
INFLUENCIA FAMILIAR		
MIS ASPIRACIONES PROFESIONALES		
MIS METAS LABORALES		

ANEXO 4. Cuadro de autoevaluación del proceso de elección de carrera

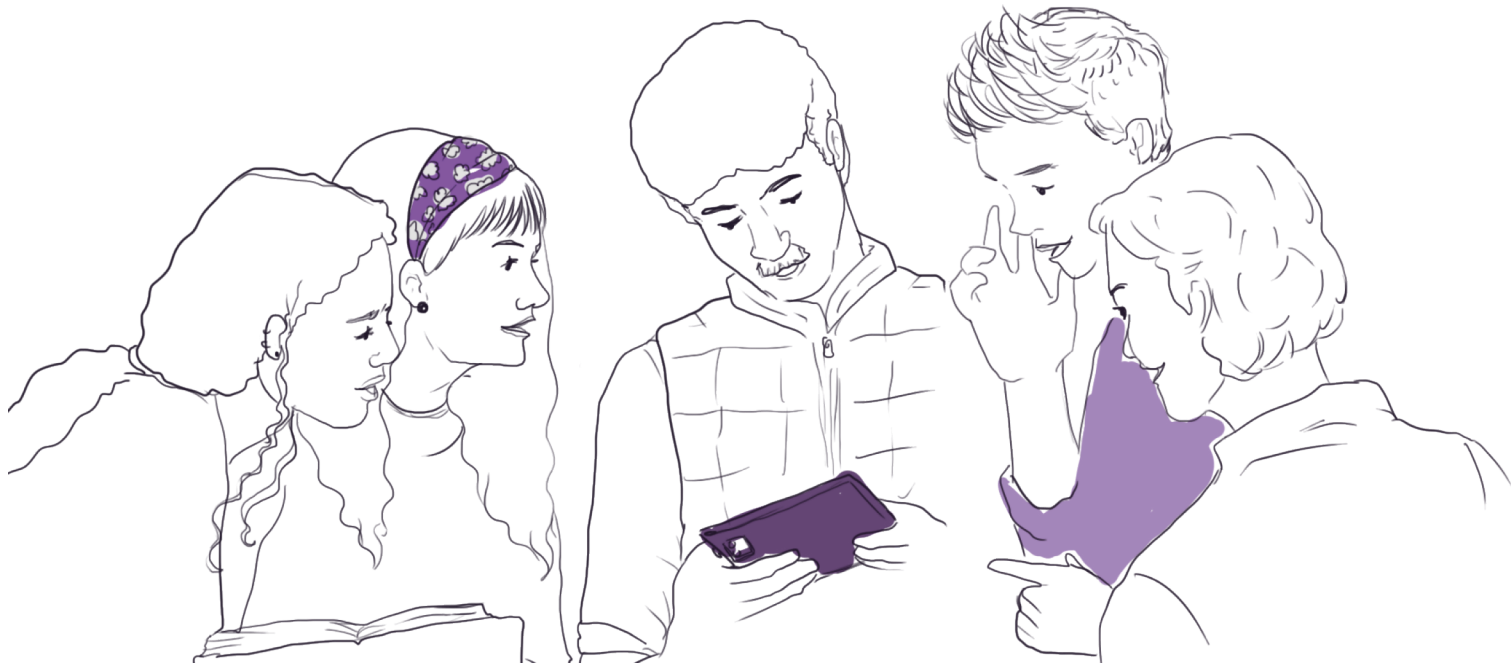
CUADRO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE CARRERA.			
ÍTEM	SI	No	ARGUMENTACIÓN (POR QUÉ)
INTERNOS			
Mis habilidades (cambié de opinión) sí/no			
Mis intereses (cambié de opinión) sí/no			
Mi personalidad (cambié de opinión) sí/no			
Mis valores (cambié de opinión) sí/no			
EXTERNOS			
Mercado laboral (cambié de opinión) sí/no			
Influencia familiar (cambié de opinión) sí/no			
Mis aspiraciones profesionales (cambié de opinión) sí/no			
Mis metas laborales (cambié de opinión) sí/no			

Apartado 4.
**Ruta de
atención
en el CCH**



PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN EN EL GRUPO TUTORADO

Para que el tutor tenga herramientas que orienten y faciliten su trabajo, se presenta un compendio de recomendaciones para solucionar o canalizar el problema de los estudiantes tutorados.



Dificultades del alumnado

DIFICULTADES DEL ALUMNADO	
¿Qué hacer en caso de...	
...actitud inadecuada del alumnado en el aula?	-Brindar información al grupo sobre derechos y obligaciones del alumnado y profesorado.
...actitud inadecuada del alumnado respecto a las tareas?	-Brindar información al grupo sobre derechos y obligaciones de alumnado y profesorado. -Informar al estudiante sobre la conveniencia de cumplir con las tareas asignadas por su profesorado.
...actitud inadecuada del alumnado ante los exámenes?	-Presentar las alternativas para atender la situación, así como sus posibles consecuencias.
...actitud inadecuada del alumnado ante los profesores?	-Hablar con el grupo sobre la conveniencia de asumir una actitud respetuosa y cordial ante sus profesores y profesoras.
...desintegración grupal?	-Observar al grupo y focalizar los posibles factores que están determinando la desintegración grupal (diagnóstico). -Analizar con el grupo las situaciones de conflicto, propiciar el reconocimiento de intereses y establecer metas comunes, crear normas conjuntas para desarrollo académico. -Aplicar técnicas grupales que fomenten integración y valores (respeto y tolerancia). -Si el problema persiste, canalizar a la instancia correspondiente en el momento en que lo considere necesario (Asuntos Estudiantiles y Psicopedagogía).

<p>...problemas de comportamiento del grupo durante las clases?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Hablar con el grupo sobre las consecuencias de una conducta inquieta y desatenta en el trabajo del aula. -Exponer las obligaciones del alumnado dentro del aula. -Aplicar algunas técnicas grupales de integración, motivación y trabajo colaborativo. -Lograr acuerdos con el grupo de respeto hacia el espacio y el trabajo académico. -Establecer reglas del trabajo grupal. -Orientar sobre actividades extracurriculares para encausar sus inquietudes. -Si el problema persiste, derivar a la instancia correspondiente en el momento que considere necesario (Asuntos Estudiantiles, Psicopedagogía o Jurídico).
<p>...reprobación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Propiciar la reflexión del grupo y los estudiantes involucrados en el problema, sobre los factores que intervienen en su situación académica: falta de motivación, carencia de metas académicas, problemas personales o familiares, entre otros. -Informar acerca de las alternativas institucionales para la regularización académica (asesorías, exámenes extraordinarios, recursamientos o cursos de segunda inscripción, PAE, intensivos, etc.). -Orientar hacia el establecimiento de acciones que permitan mejorar su desempeño académico (plan de regularización y egreso). -Si no logra alcanzar las metas propuestas en el plan, derivar a la instancia correspondiente en el momento que lo considere necesario como el Departamento de Psicopedagogía o al Programa de Asesorías.

...detección de problemas de alcoholismo y/o drogadicción?	-Sugerir acudir a centros de ayuda como los Centros de Integración Juvenil, A. C. (CIJ)
...detección de problemas de violencia contra la mujer?	<p>-Informar de la existencia y proporcionar los datos de las siguientes instituciones de apoyo a la mujer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centros Integrales de apoyo a la Mujer. • Instituto de las Mujer del Distrito Federal. • Asociación para el desarrollo Integral de las personas Violadas, A.C. (ADIVAC).
...problemas de violencia?	<p>-Informar de la existencia y proporcionar los datos de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito.</p> <p>-Si la violencia es de tipo sexual, informar de la existencia y proporcionar los datos de la Fiscalía Central de Investigación para Delitos Sexuales de la PGJE.</p> <p>•-Si la violencia es de tipo escolar, informar de la existencia y proporcionar los datos de la Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Familiar para el Distrito Federal.</p>
...sospecha de situaciones que requieran de atención psicológica?	-En caso de sospecha de problemas de depresión, problemas familiares, violencia sexual, trastornos alimenticios (anorexia, bulimia), ansiedad, ideas suicidas, informar la existencia y proporcionar los datos del Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología de la UNAM "Dr. Guillermo Dávila".
...de situaciones que requieran atención psiquiátrica?	<p>-En caso de sospecha de problemas como ideas suicidas, depresión, trastornos alimenticios (anorexia, bulimia), ansiedad, informar de la existencia y proporcionar los datos de los siguientes Hospitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Psiquiátrico "Dr. Samuel Ramírez Moreno". • Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez". • Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr." Juan N. Navarro".

<p>...problemas familiares que requieren atención psicológica?</p>	<p>-En caso de sospecha de problemas como violencia intrafamiliar y desintegración familiar, informar de la existencia y proporcionar los datos de las siguientes instituciones de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de la Familia, A.C. (IFAC). • Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF).
<p>...problemas de salud que ameriten atención médica?</p>	<p>-En caso de sospecha de problemas de salud de tipo: ginecológica, obstétrica, dermatológica, otorrinolaringológica, de planificación familiar, embarazo de adolescentes y odontológicos, recomendar las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). • Centro de Servicios Médicos de la UNAM. • Hospital de la Mujer. • Hospital General "Dr. Manuel Gea González". • Hospital General de Iztapalapa, CDMX. • Hospital Materno Infantil de Cuauhtémoc, CDMX
<p>...problemas de atención y orientación de temas sobre sexualidad?</p>	<p>-En caso de sospecha o detección de problemas de salud reproductiva, SIDA, problemas sexuales, informar de la existencia y proporcionar los datos de las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación Mexicana de servicios asistenciales en VIH/SIDA. • Ave de México (Compañeros en Ayuda Voluntaria-Educativa). • Centro de Orientación para Adolescentes (CORA, AC). • CONSIDA • Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). • Fundación de Apoyo a la Juventud (I.A.P.). • Instituto de Enseñanza Superior e Investigación Sexológica (IMESEX). • Red mexicana de personas con VIH/SIDA.

Dificultades del alumnado con el profesorado

El papel del tutor y de la tutora consiste en ayudar al alumnado a encontrar alternativas que solucionen el problema con sus profesores(as) y no intervendrá directamente.

DIFICULTADES DEL ALUMNADO CON EL PROFESORADO	
¿Qué hacer en caso de...	Procedimiento
...ausentismo del profesorado?	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar información al grupo sobre derechos y obligaciones de los estudiantes y profesores. -Orientar al alumnado para dialogar con el profesorado, exponiendo respetuosamente los sentimientos y percepción del grupo para que cambie su actitud. -Darles a conocer las instancias que pueden atender el caso (Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles) para recibir orientación sobre alternativas y consecuencias. -Finalmente, si no se resuelve la situación y el grupo decide reportar los hechos, el tutor o tutora sólo deriva a la instancia correspondiente; comenta que es decisión y responsabilidad del grupo.
...ausentismo del profesorado?	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar información al grupo sobre derechos y obligaciones del alumnado y profesorado. -Orientar al alumnado para dialogar con el profesorado, exponiendo respetuosamente los sentimientos y percepción del grupo para que cambie su actitud. -Darles a conocer las instancias que pueden atender el caso (Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles) para recibir orientación sobre alternativas y consecuencias. -Finalmente, si no se resuelve la situación y el grupo decide reportar los hechos, el tutor sólo deriva a la instancia correspondiente; comenta que es decisión y responsabilidad del grupo.

<p>...normas inflexibles de trabajo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar las alternativas para atender la situación, así como sus posibles consecuencias. -Orientar al alumnado para dialogar con el profesorado, exponiendo respetuosamente los sentimientos y percepción del grupo para plantear normas de trabajo realizables. -Dar seguimiento. -Darles a conocer las instancias que pueden atender el caso (Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles) para recibir orientación sobre alternativas y consecuencias. -Finalmente, si no se resuelve la situación y el grupo decide reportar los hechos, el tutor sólo deriva a la instancia correspondiente; comenta que es decisión y responsabilidad del grupo.
<p>...didáctica de la enseñanza incomprensible?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Hablar con el alumnado de la libertad de cátedra que existe en la UNAM, para orientar hacia la búsqueda de alternativas para la solución del conflicto. -Enviar a los estudiantes a asesorías preventivas. -Invitar y orientar al alumnado a exponer al profesor los sentimientos y percepción del grupo, de manera respetuosa. -Si no hay un cambio en su forma de enseñar, intentar la adaptación del alumnado al trabajo y reforzar la asistencia de los estudiantes a asesorías. -Dar seguimiento a la situación y canalizar, si es necesario, a la instancia correspondiente (Secretaría Académica).

Atención a padres de familia

¿Qué hacer en caso de...	Procedimiento
<p>...orientación a los padres de familia respecto a problemáticas de sus hijos en el Colegio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Orientar sobre el uso del PSI, para mantenerse informados de la situación académica de su hijo(a). -Informar sobre derechos y obligaciones de los profesores y estudiantes. -Verificar con los estudiantes las características del problema para desglosar sus componentes, analizarlos y distinguir los que corresponden a cada parte (profesor y alumnado). -Canalizar según la problemática a las instancias correspondientes. -Dar seguimiento a la solución del caso. -Si los padres deciden reportar los hechos, el tutor sólo deriva a la instancia correspondiente (Secretaría Académica, Secretaría General o Departamento Jurídico). Cabe señalar que la decisión y responsabilidad es de los padres.
<p>...problema de reprobación y de conducta?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Citar por separado y en privado a los padres del alumnado involucrado, para informarles de la situación personal de sus hijos. -Informar sobre derechos y obligaciones del alumnado. -Reflexionar y analizar en conjunto con los padres e incentivarlos para que asuman su responsabilidad en la solución del conflicto. -En caso de un problema de reprobación, informar a los padres sobre las alternativas para solucionar la situación académica de su hijo. -Enviar al alumnado a asesorías y pedir a los padres que se mantengan al pendiente de que su hijo asista a las mismas. -Derivar al área de servicio correspondiente cuando lo considere necesario. -Dar seguimiento conjunto en las acciones emprendidas por el alumnado para solucionar el problema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2024). *Tutorial de Estrategias de Aprendizaje*. Portal Académico CCH, UNAM. <https://tutorial.cch.unam.mx/>

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2013). *PAT 5to. Semestre*. UNAM. <https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/PAT5.pdf>

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2016) *Programa Institucional de Tutoría*. UNAM. <https://tutoria.unam.mx/es/programas-institucionales-de-tutoria>

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2019). *Lineamientos de PIT y PIA*. Gaceta CCH Suplemento. UNAM. https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/suplemento_Lineamientos_PIT_PIA.pdf.

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2022). *Programa Institucional de Tutoría*. UNAM. <https://www.cch.unam.mx/pit>

Sistema Institucional de Tutoría (2020). *Fundamentos de la tutoría*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://tutoria.unam.mx/es>

Sistema Institucional de Tutoría. (2013). *Acuerdo y Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM*. Gaceta UNAM, 4516, 27-31. https://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/archivos/RepositorioCont/6_Dependencias/96_SecretariaGeneral/2_LineamientosSistemaInstitucionaldeTutoriadeBachilleratoyLicenciatura.pdf

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretaria General Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretario de Desarrollo Institucional Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz

Secretario de Servicios a la Comunidad Lic. Joaquín Narro Lobo

Coordinadora del SIT Lic. Sandra Ávila Barrera/Mtra. Rosario González Roldán/M.I.

Nestor Abdy García Fragoso/Lic. Eduardo Arturo Rodríguez Esquivel

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Director General Dr. Benjamín Barajas Sánchez

Secretaria General Lic. Mayra Monsalvo Carmona

Secretaria Académica Lic. María Elena Juárez Sánchez

Secretaria Administrativa Lic. Rocío Carrillo Camargo

Secretario de Servicios de Apoyo al Aprendizaje QBP. Taurino Marroquín Cristóbal

Secretaria de Planeación Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes

Secretario Estudiantil Mtro. José Alfredo Núñez Toledo

Secretaria de Programas Institucionales Mtra. Araceli Mejía Olguín

Secretario de Comunicación Institucional Lic. Héctor Baca Espinoza

Secretario de Informática Ing. Armando Rodríguez Arguijo

DIRECTORES DE PLANTELES

Azacapotzalco Mtra. Martha Patricia López Abundio

Naucalpan Mtro. Keshava Rolando Quintanar Cano

Vallejo Lic. Maricela González Delgado

Oriente Mtra. María Patricia García Pavón

Sur Lic. Susana de los Ángeles Lira de Garay

